

13 Eijer



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

RECESION, CRISIS E INTERVENCION ESTATAL

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a :

FERNANDO JOAQUIN CABRAL BOWLING

México, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECESION, CRISIS E INTERVENCION ESTATAL

INDICE

Presentación	2
I) Caracterización de la Crisis de 1929 - 1933 y la Recesión en la Década de los 70's.	5
1. La Crisis de 1929 y la "Gran Depresión"	8
a) El Crack de la Bolsa de Nueva York.	9
b) La Depresión Mundial.	13
c) La Intervención Estatal.	20
2. Recesión y Crisis en los 70's.	39
a) Definición de una Crisis "Clásica" de Sobreproducción de Capital.	41
b) Inflación y Desempleo	44
c) Alcances Mundiales. Crisis Monetaria Internacional.	52
d) Ideología y Política en la Crisis.	59
II) Esencia del Estado Burgués y Complejidad de Funciones.	64
1. Los Planteamientos Originales de la Teoría Marxista.	66
2. El Desarrollo Ulterior de la Teoría del Estado.	72
3. Infraestructura, Desarrollo Económico y Estado.	89
III) Sociedad y Estado en la Crisis.	95
1. Obstáculos al Proceso de Acumulación de Capital.	97
2. El Estado y la Lucha Social.	101
3. Acumulación VS Legitimación.	104
IV) Conclusiones.	107
Bibliografía	

PRESENTACION

El motivo central del presente trabajo es analizar, o más precisamente, dejar constancia de los rasgos relevantes de la intervención del Estado en los países capitalistas industrializados, en especial durante los períodos de crisis en la acumulación de capital del siglo XX: la gran depresión de 1929 a 1933 y la crisis contemporánea, cuyos inicios pueden rastrearse desde 1967, conocida como la crisis de los setentas; destacando las medidas de política económica y los diversos mecanismos de su puesta en práctica para enfrentar y reducir la amplitud económica y social de tales fluctuaciones drásticas en la trayectoria de la acumulación a que está sujeto el modo de producción capitalista.

En primer lugar, se hace una comparación de las similitudes y divergencias entre ambas crisis, incorporando para ello no sólo su evolución, sino analizando también el significado de los diversos aspectos económicos y sociales posteriores.

A continuación se analizan las diferentes pautas de intervención estatal, por sus instrumentos y por sus objetivos, también contrastando sus diversos logros y los distintos "grados de libertad" en que se ha dado la intervención. Dicho de otra forma, se intenta ir más allá de la visión escueta, correcta pero hoy en día insuficiente, de que la intervención del Estado en el proceso de acumulación de capital, ya sea en la esfera de

la circulación financiera o en la actividad económica real, representa una acción a contrapelo de contradicciones intrínsecas del sistema de producción capitalista.

En nuestro trabajo esta visión es aceptada, pero como punto de partida, buscando más bien profundizar en la comprensión de un hecho de la economía contemporánea, y no solamente constatarlo.

Así, estudiar la intervención estatal en la gran depresión de 1929 a 1933, no obedece sólo a que representa el momento histórico de "arranque" de la intervención directa del Estado en la economía, o para explicarnos mejor, en las interrelaciones entre individuos y clases sociales para la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, y que fué la primera crisis propiamente internacional de un sistema; sino también porque estudiando una vez más este acontecimiento del pasado, comparándolo con los años más recientes de crisis e intervención estatal, aspiramos a comprender mejor la capacidad real y los límites "naturales" a la acción del Estado sobre el proceso privado de acumulación de capital.

Al mismo tiempo se ha pretendido evaluar la relación entre la forma que adquirió la intervención estatal a raíz de la crisis de 1929 a 1933 y el patrón de acumulación capitalista posterior a esos años, y su equivalente en nuestros días. Desde esta perspectiva, lo que deseamos estu-

diar son las implicaciones posteriores en la acumulación de capital, originadas en una intervención que llamaremos, en razón a la brevedad, de corte Keynesiano, y las posibles implicaciones de la forma predominante de intervención de nuestros días, inspiradas en lo que se conoce generalmente como la doctrina monetarista.

Deseamos advertir que la selección de los elementos más importantes del tema, a nuestro juicio, no pretenden haber sido neutrales, sino que obedecen al uso de conceptos, categorías y teorías del pensamiento económico marxista, como la ley general de la acumulación de capital, su relación con la tendencia descendente de la tasa de ganancias y la concentración y centralización de capital, y la interrelación que pueden guardar con la política económica.

La tarea que nos propusimos no ha resultado fácil, y con seguridad el lector encontrará que nos quedamos lejos de desarrollar el estudio hasta sus últimas consecuencias y con los mejores conocimientos. Sin embargo ello es, desde luego, sólo responsabilidad mía, y no del Lic. Gastón Sosa Ferrelra, quien aceptara dirigir el trabajo, y de los profesores Alfredo Córdova Kutty y Nilton Konsmisky, quienes alentaron mis estudios.

CAPITULO I: CARACTERIZACION DE LA CRISIS DE 1929-1933
Y LA RECESION EN LA DECADA DE LOS 70's

El auge económico del occidente durante la posguerra había permitido relegar la "incómoda" palabra "crisis" en el pensamiento económico a sólo unos cuantos autores, casi exclusivamente marxistas, y en un plano de análisis de enorme abstracción.

Con el estancamiento económico, la inflación y la inestabilidad del sistema financiero internacional de la década de los setentas, la necesidad teórica y política por estudiar y comprender el fenómeno de la crisis en la dinámica de la acumulación capitalista resurgió con gran fuerza.

Para el pensamiento neoclásico el fenómeno ha significado un verdadero trauma pues las tesis del nacimiento equilibrado de pleno empleo sobre la base de una libre utilización de progresos tecnológicos, con adecuación de los precios de los factores a su productividad marginal y nivel de demanda, desechó siempre el tema de las crisis, desde luego reforzado en los éxitos de la expansión capitalista de posguerra.

En circunstancias muy similares, el pensamiento económico de inspiración keynesiana consideró superadas las crisis económicas, sus

tentado en el supuesto de que un correcto manejo de las políticas de impulso o freno a la demanda efectiva, en forma directa a través del fisco y del déficit presupuestal, o en forma indirecta por medio de la tasa de interés y de las correcciones a la demanda monetaria, bastaban para aplicar un ligero freno en la cuesta inflacionaria o reanimar la inversión si el desempleo se elevaba a tasas "inadecuadas".

Recordemos aquí que para esta segunda corriente de pensamiento económico, surgido precisamente de una profunda revisión de la tesis dominante antes de 1929, eran explicables situaciones de pleno empleo e inflación o de desempleo y caída de los precios; pero estancamiento, desempleo creciente y a la vez inflación; como ha venido sucediendo desde el inicio de la década de los setentas, era teóricamente inexplicable.

Para el pensamiento marxista, en cuyo cuerpo teórico las crisis de la acumulación de capital son intrínsecas por las contradicciones propias del proceso, si bien la crisis de los años setentas no resulta sorprendente, ciertamente ha sido interpretada y caracterizada por versiones diferentes y, a veces, contradictorias, pero siempre bajo un nivel de generalidad tal que las ha hecho perder capacidad explicativa y predictiva.

Así, las versiones de una ley tendencial de descenso de la cuota de ganancias, de la sobreproducción (o subconsumo), de la desproporcionalidad de las ramas productivas con respecto a las necesidades de valorización del capital, han incorporado tanto los aspectos monetarios como los de la oligopolización de la estructura productiva y de la acción económica del Estado -la política económica- como componentes explicativos exógenos, o impostados, en el cuerpo general de la teoría marxista, pero sin que puedan constituir, todavía, una cabal teoría de las crisis en el capitalismo moderno.

Resulta entonces necesario regresar nuevamente a la reconstrucción de los principales sucesos de las dos grandes crisis del capitalismo, en el presente siglo, objetivo de este capítulo de nuestra tesis, resaltando el aspecto de la intervención del Estado, sólo con el propósito de constatar, más que de pretender explicar, las circunstancias concretas de dichos fenómenos.

1. LA CRISIS DE 1929 Y LA "GRAN DEPRESION".

El sistema económico internacional que se había consolidado desde el siglo XVIII sufre su más profundo trastorno, poniendo en entredicho el éxito relativo obtenido por el capitalismo liberal en los países más avanzados de la época. El vigoroso crecimiento de la producción industrial y del comercio internacional anteriormente observado, declinan rápidamente, provocando que gran parte de la capacidad instalada permanezca ociosa.

Tras de haber conocido una fase de expansión mundial de 1920 a 1929, que tiene mayores alcances en E.U. y los países europeos, -a excepción de Gran Bretaña, debido a los problemas que produjeron sobre su comercio externo los reajustes cambiarios en su moneda- se presenta la gran depresión caracterizada por los signos de la sobreproducción.

En octubre de 1929 se produjo el crack de la bolsa de valores de Nueva York, en donde las acciones salían a la venta con precios cada vez más bajos, sin que tuviesen demanda; este acontecimiento sirvió como detonador del derrumbe de la actividad económica, pues la caída de la Bolsa afectó seriamente a numerosas empresas.

Por otra parte, los particulares no lograban pagar sus compras hechas

a crédito y por consiguiente redujeron al mínimo la demanda; los bancos privados cerraron repentinamente los créditos, comprimiendo más aun las ventas ocasionando que las fábricas tuvieran grandes existencias de bienes, sin encontrar salida al mercado.

Estos elementos van creando una forma de subconsumo que deprime la inversión y las alternativas de impulsar la actividad en general.

Los estudios que se han hecho acerca de este fenómeno denotan enormes diferencias en cuanto a jerarquizar la importancia de cada uno de los múltiples elementos que se conjugaron provocando causas y efectos de diversa índole. Todos estos elementos, examinados con mayor detalle en los siguientes apartados, tuvieron un peso relativo en dicho suceso; lo que resulta más difícil es esclarecer cuáles fueron los de mayor significación. Quizás escapen de la descripción algunas cuestiones que han preocupado a muchos autores, pero se trata destacar los hechos más relevantes relacionados con la acción posterior del Estado, que es el punto central del análisis.

a) EL CRACK DE LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

En octubre de 1929 se registró la más violenta caída que se haya observado en el mercado de valores norteamericano, poniendo fin al auge

particularmente especulativo que había caracterizado al movimiento bursátil durante más de un año.

A partir de marzo de 1928, el alza continua de las acciones se había basado más en las expectativas de ganancia, que en el nivel real de la producción y los beneficios, creándose un ambiente en donde la especulación, el engaño y el fraude se volvieron dominantes.*

A mediados de 1928 se presenta una severa caída de las operaciones bursátiles que pronto es superada, y es hasta octubre del año siguiente cuando los precios se desploman catastróficamente y la demanda por acciones se paraliza, ante la incredulidad de teóricos y analistas de las altas finanzas. Fue de tal grado este desplome que de octubre de 1929 a julio de 1933 el valor total del capital negociado en la bolsa de valores neoyorquina disminuyó en 74,000 millones de dólares.**

La misma especulación, —el alza continua basada en un nivel de bonanza ficticio—, indudablemente fue la causa inmediata de esta espectacular caída, pero debemos tomar muy en cuenta que estas condiciones fueron fomentadas por la política monetaria y crediticia, otorgando financiamientos a muy bajo interés e impulsando presiones inflacionarias que dieron como resultado este acontecimiento marcando el inicio de la más grande depresión que el modo capitalista de producción haya conocido a nivel interna-

* Véase Niveau, M. (1974) pág. 182 y siguientes.

**Ibid pag. 185

cional.

También influyeron sensiblemente otros elementos para que tal fenómeno alcanzara mayores proporciones. Se señalan como determinantes los efectos causados por la débil acción que tuvieron las autoridades monetarias del gobierno norteamericano. No obstante, no podemos dejar de considerar la estructura industrial, financiera y bancaria, que se encontraba en proceso de transformación hacia el control monopolista, en donde son decisivos los intereses de las grandes empresas privadas, en pugna por una mayor concentración de la riqueza; asimismo, la actitud de la gente que alimentaba la inflación y la especulación de manera muy singular por el ritmo de endeudamiento para consumo. Todos estos factores fueron importantes, incidiendo para conformar y ampliar la magnitud de este suceso; sería pues muy riguroso afirmar que la política del crédito fue la causa de mayor peso.

Ahora bien, no cabe duda que la crisis en el mercado de valores estuvo directamente relacionada con las condiciones internas de la acumulación industrial.

El auge económico previo, cimentado en una elevación de las tasas de ganancias industriales —por aumentos en la productividad del trabajo y la expansión horizontal y vertical de los mercados—, ciertamente estuvo

acompañada de la novedosa forma de captación de excedente económico a través del sistema financiero, particularmente del mercado bursátil.

La raíz económica de tal proceso fue la articulación entre una creciente concentración y centralización de capitales de donde surgiera la oligopolización de la estructura industrial que, desde entonces, ha caracterizado al capitalismo.

Su relación con el mercado bursátil, que explicaremos siguiendo en lo fundamental a Josef Steindl*, se inicia en el proceso de competencia entre empresas que, en la medida en que aumenta el grado oligopólico de las industrias, obliga a la búsqueda de financiamiento para las inversiones de capital, más allá de la capacidad interna de acumulación que puede obtenerse con recursos propios, es decir, con las ganancias. La doble garantía para que las empresas pudieran recurrir a tal financiamiento con recursos externos era la rentabilidad de las inversiones y el acelerado crecimiento de la demanda que la acumulación misma producía.

Recordemos además que se trata de la época de la "segunda revolución tecnológica**", de profundas posibilidades para la expansión industrial por la revalorización del capital fijo, la apertura de nuevos mercados

* Véase Steindl, J. (1979), principalmente Cap. IX.

** Ver Mandel, E. (1979), Cap. 1.

y productos para la producción industrial, el abaratamiento de los costos de producción -de manera importante en los costos de mano de obra por unidad de producto-. Sin embargo, esto a la vez amplió las posibilidades para una creciente diferenciación entre estructuras productivas en las empresas.

De la misma manera que el auge del mercado de valores estuvo asociado al auge de la acumulación industrial, la crisis del primero responde a crisis en ésta. A reserva de explicar más adelante los orígenes de la crisis de acumulación industrial, podemos en principio reconocer que el desplome de los precios de las acciones y el pánico financiero de "Wall Street" en 1929 fue resultado de una gran expansión en el uso de este mecanismo de captación de recursos en proporción a la garantía real de realización de la producción.

b) LA GRAN DEPRECIACION.

Los signos de esta depresión son verdaderamente impresionantes.

En E.U., -el país que fue más afectado- la producción industrial bajó en un 50% y la de los bienes de capital lo hizo en un 75%; se sucedieron quiebras en cadena de pequeños y grandes bancos, y la reducción drástica de los precios, especialmente de los productos agrícolas (que llega a ser superior al 50%), son algunos de los resultados provocados por el

retroceso de la inversión y el consumo, presionando sobre la producción y paralizando de facto la economía americana.

El desempleo -que de 1929 a 1933 pasó de 4.5 a más de 13 millones, entre un total de 38 millones de habitantes componentes de la población económicamente activa- conjugado con las distintas presiones que se crearon, representó el foco de un serio trastorno social y económico, que a su vez, impedía la pronta reactivación de la estructura productiva.

El desplome de la inversión bruta del sector privado fue de tal magnitud que, de representar el 15.4% del PIB en 1929, en 1932 significa solamente el 1.5% de este agregado. Particularmente, este rubro recuperó el nivel señalado hasta el año de 1940.

Todos estos son aspectos que presentaba la economía americana dentro de una depresión que causó estragos en todo el mundo, debido al peso que tenía dicha economía en relación con el comercio y la producción mundial.

La baja del comercio internacional fue muy significativa, pues en volumen descendió en más de 25% y debido al desplome repentino de precios, el valor total de los intercambios mundiales disminuyó en cerca del 60%,

siendo los precios de las materias primas los más afectados. Además, la repatriación de cuantiosos capitales norteamericanos pusieron en graves dificultades a países como Alemania, Australia, Brasil y Argentina, que dependían en mucho de los créditos y las inversiones externas. Consecuentemente cada país adoptó medidas restrictivas y proteccionistas que ahondaron más la depresión, buscando bloquear las importaciones y pretendiendo fomentar las exportaciones.

Maurice Niveau* nos señala los factores esenciales que se mencionan como las principales causas de la depresión, clasificadas de la siguiente manera:

1) La incapacidad de las autoridades monetarias y en general de los técnicos de la materia para adoptar medidas que pudieran salvar la situación y, más aún, cuando algunas de las políticas aplicadas agravaron la crisis, como fue el caso de las políticas proteccionistas.

2) Los factores coyunturales como el crack de la bolsa de valores de "Wall Street"; las numerosas quiebras de bancos -causadas en buena medida por la misma estructura bancaria-, condujeron al pánico y al retiro masivo de fondos atesorándose el oro y los billetes; el hundimiento de los precios, debilitando más aún la inversión y las reacciones psicológicas de los consumidores e inversores posibles.

* Ibid. pag. 194 y siguientes

3) Los factores estructurales entre los que destacan el fracaso del sistema monetario internacional, tras el abandono por parte de muchas naciones del patrón de cambio basado en el oro, afectando el comercio externo y la liquidez internacional. Contribuyó también la falta de cooperación entre los distintos países, ya que cada uno pretendía "exportar" la crisis interna, arruinando al vecino. Detrás de estas situaciones, a raíz de la recesión, se reveló la relación ascendente que mantenían los E.U. frente a las demás naciones capitalistas, quedando demostrado por qué el peso que tuvo la caída de la producción y la inversión en la economía norteamericana fue capaz de arrastar a la economía mundial a la recesión.

A principios de 1933 la actividad económica mundial comenzó a mostrar signos de recuperación; pero, por ejemplo es hasta 1937, cuando la producción industrial en E.U. vuelve al nivel alcanzado en 1929, cayendo en un breve bache en 1938, y resurgiendo con mayor fuerza al sentir los efectos que tuvo la 2a. gran guerra. Así, al salir de la depresión, todos los países industrializados presentaban condiciones estructurales de carácter económico y social de muy distinta conformación a la que guardaban hasta antes de 1929.

Conviene regresar en este momento a una recapitulación de las causas de esta crisis, para resaltar el hecho contradictorio, en apariencia, del papel de la estructura oligopólica como causa, pero a la vez única

vía para salir de la crisis, por medio de una mayor oligopolización.

La creciente separación entre las diversas empresas de una industria, que va conformando una estructura donde conviven un gran número de pequeñas unidades de producción, con algunas de mediano tamaño y unas cuantas de gran tamaño, de acuerdo a la proporción del mercado para una misma rama de producción, está asociada al surgimiento de una necesaria capacidad instalada ociosa para estas últimas, con la finalidad de mantenerse como líderes frente a la competencia real y potencial y de acuerdo con las expectativas de expansión de la demanda para sus mercados.*

Bajo estas circunstancias, durante los años del auge previo a la gran depresión, la rápida centralización de capitales estuvo también asociada a un mayor nivel de capacidad ociosa para el conjunto de la economía, a una creciente diferenciación en la estructura de costos y también a una mayor rigidez en las variaciones de precios en el interior de las industrias con relación a su nivel de costos.

Al finalizar la década de los años 20's se conjugaron un alto nivel global de capacidad ociosa de una industria altamente concentrada, con expectativas de mantenimiento de elevadas tasas de ganancia y dinámica de

* Estamos siguiendo básicamente la teorización de Steindl, op.cit.caps. II, III, IV, V y XII.

expansión de los mercados, que produjeron la contradictoria situación de un alto coeficiente de financiamiento externo a financiamiento propio de la gran empresa y a la vez una considerable proporción de capital fijo ocioso.

El crecimiento de la capacidad instalada ociosa y su efecto sobre el descenso de la demanda efectiva provocó una caída de la acumulación de capital, cuya primer manifestación fue la pérdida de credibilidad financiera en la expansión de las empresas. Así, iniciada la crisis de la bolsa de valores, en realidad se originó con la incapacidad para mantener la tasa de ganancias y la acumulación por el nivel de oligopolización alcanzado.

Por estas razones antes expuestas la eliminación de competidores y la destrucción del capital fijo como valor mercantil, es decir, un nuevo espacio para un mayor grado de oligopolización, marcaron la pauta a la recuperación posterior.

Las consecuencias que tuvo este proceso fueron numerosas, afectando de diferentes formas al plano internacional. Señalaremos sólo aquellas que aparecen como esenciales.

Estos acontecimientos provocaron que el proceso de acumulación de capital se caracterizará por una mayor concentración y centralización de

la riqueza, desapareciendo muchas medianas y pequeñas empresas y robusteciéndose los grandes monopolios que hablan logrado superar la crisis extendiéndose por todo el mundo, dando paso al proceso llamado de internacionalización del capital en los sectores que son claves para la producción y la acumulación mundial.

Por otra parte, en los procesos sociales desencadenó manifestaciones que conllevaron a movimientos nacionalistas, desarrollando el sindicalismo en algunos países o impulsando el fascismo en otros. Estos movimientos siempre son alterados bajo la influencia de cualquier recesión pero, dada la magnitud de la crisis sufrida, los conflictos de clase se agudizaron impulsando el fortalecimiento de las organizaciones obreras y, por otra parte, al de las medidas de represión y sometimiento de estos movimiento, muchas veces disfrazadas con el sentimiento patriótico y nacionalista.

También se vislumbró el inicio del control hegemónico que empiezan a ejercer los E.U. sobre las decisiones de política internacional, desplazando a la Gran Bretaña en la competencia por mercados e influencia económica, que colabora ampliamente al dominio monopolístico y facilita la reproducción de las condiciones de explotación que favorecen los intereses de estas grandes empresas.

Tales sucesos fueron resultado de la misma dinámica que lleva el proceso

de acumulación de capital en el plano internacional, conduciendo a la formación de una conciencia de protección ante las contracciones sufridas para contener, de una manera razonada, los efectos negativos que las provocaron, en la mayor medida posible. Es entonces, a partir de que el agravamiento de las contradicciones ha explotado, cuando esa preocupación se canaliza para instrumentarla en el único organismo capaz de dirigir la marcha de todo el sistema en su conjunto, impulsado por los diversos intereses que están actuando en él revelando, con mayor fuerza que nunca antes, que la competencia entre los capitales privados por la obtención de la mayor plusvalía posible genera contradicciones que atentan contra los propios fundamentos del sistema.

c) LA INTERVENCION ESTATAL.

La más significativa consecuencia de la gran depresión que abrió una nueva etapa para la sociedad capitalista y, desde luego una óptica histórica también para la humanidad, fue la intervención del estado en la economía, tanto por medios directos, como indirectos con objetivos de corto y largo plazo.

Antes de 1929, a pesar de algunas crisis de cierta magnitud, como la de 1873 o la de 1905, predominó la concepción del sistema económico que consideraba como garantía del equilibrio del mercado la acción

"libre" de las fuerzas actuantes que conducen al pleno empleo y la "justa" distribución del ingreso, de acuerdo con la relación entre la productividad y la utilidad marginal de los distintos factores de la producción tierra, trabajo y capital.

En la medida en que el proceso de acumulación capitalista a nivel nacional junto a su creciente articulación internacional, se desarrolló con mayor o menor continuidad, pudiendo además incorporar transformaciones tecnológicas significativas sin agudizar el desempleo, bastaba una intervención estatal de "vigilancia y administración", donde el control del circulante monetario por el Estado obedecía fundamentalmente a la necesidad de un aval crediticio nacional para la expansión de la actividad económica, —en especial para comerciar con el exterior—, y donde los impuestos eran considerados como un instrumento sólo de defensa del mercado interno, para combatir monopolios dañinos y para financiar las funciones administrativas y policiales "del soberano".

Esto significa que el grado de desarrollo que presenta el capitalismo, no había llegado al punto tal en que surgieran contradicciones de esa magnitud que cuestionaran al Estado liberal y por ello, el pensamiento económico predominante, es decir, de la clase dominante, no tenía necesidad de cuestionar la naturalidad del equilibrio económico de pleno empleo, donde el dinero sólo funciona como medio de cambio y medida

de valor, y los ahorros debían ser siempre iguales a las inversiones ex-ante.

Con la crisis de 1929, la imposibilidad de continuar por el sendero de una creciente acumulación sin desempleo abierto de magnitud económica y socialmente desestabilizadora por medio de la libre acción de las fuerzas del mercado, llevó a la intervención del Estado en los mercados financiero y real. Se inauguró así la era de la política económica, cuya explicación teórica articulada fue presentada en 1937 por la conocida obra de John M. Keynes y que continuaron un sinnúmero de destacados pensadores.

Aunque el tema del presente trabajo es analizar las pautas de la intervención estatal durante las crisis de la acumulación capitalista, es importante presentar, aún en forma breve, las raíces de esa intervención de acuerdo con las condiciones particulares de la producción.

Desde esta perspectiva no basta entonces constatar la necesidad de la acción reguladora del Estado a partir de la crisis de 1929, sino que resulta necesario explicar porqué razones, ligadas a la propia dinámica de la acumulación capitalista, sólo a partir de la crisis de 1929 fue posible tal intervención.

La necesidad y posibilidad de la intervención del Estado en el proceso de acumulación de los mercados financiero y real surgió del grado de expansión

transnacional alcanzado por los capitales de las burguesías nacionales y por la conformación de un grupo con intereses concretos más identificados y poder político mayor: la burguesía industrial oligopólica, que devino en fracción hegemónica.

Así, frente a una crisis profunda por el grado de estancamiento de la inversión, el desempleo y la desarticulación financiera, no sólo es necesaria una regulación estatal sobre el nivel de la demanda agregada, ciertos productos básicos y obras de infraestructura, las tendencias de la distribución del ingreso y la especulación financiera, sino que se hace posible tal acción reguladora en la medida en que existía una fracción de la clase dominante capaz de imponer, desde luego a través del Estado, medidas de política económica (fiscales, monetarias, comerciales y sociales) que además al presentarse como alternativa necesaria de proyecto nacional, adquirieron una gran legitimidad social.

Por otra parte, esta característica logra abrir una vía a las brechas sociales al trasladar a este terreno el debate de las cuestiones nacionales. Significa el camino por el que escapan las presiones más agudas al llamar la atención de organizaciones empresariales y obreras. Sin embargo, no es posible sacudirse así de las contradicciones presentes que, a su vez, se muestran como disputas en los congresos, los partidos, las cámaras, y que durante las fases críticas alcanzaron el calificativo de encarnizadas luchas verbales y maniobras subrepticias, con el afán de lograr la imposición de intereses no

tan sólo contrarios a los de otra clase social, sino también a los correspondientes de distintas fracciones de clase. Todos estos elementos están presentes en la nueva era del capitalismo.

En los E.U. se instrumentó una política económica innovadora, llamada New Deal, en cuanto a que por primera vez se actúa en el terreno económico para reactivar el consumo y la inversión, mediante la redistribución del ingreso y la aplicación de medidas que garantizan una tasa de ganancia muy atractiva en ciertas áreas específicas.

En concreto, el New Deal fue dirigido a modificar la política monetaria y crediticia para financiar la inversión productiva, tanto pública como privada, y estableció amplias facultades a las autoridades estatales para aumentar sensiblemente el gasto público, reemplazando parcialmente la caída de la inversión privada y provocando espirales inflacionarias que impulsaron los precios al alza. Esta política fue culminada por una considerable transformación de la estructura financiera y bancaria norteamericana.

Así, el gasto público fue canalizado a numerosas actividades agrícolas e industriales con la finalidad de resolver problemas coyunturales y estructurales; es decir que se adoptaron medidas para actuar sobre los precios y la demanda, de acuerdo con las necesidades del momento, y se empezó a financiar empresas que no resultan rentables —o son muy

riesgosas-, para el capital privado, pero que son indispensables para la reproducción del sistema; así, se orientó la inversión estatal hacia la construcción de las grandes obras de infraestructura y el financiamiento de la producción en áreas indispensables (la explotación de los energéticos, los transportes y las comunicaciones). También se fomentó la creación de numerosos organismos y dependencias que ocuparon un importante núcleo humano para fortalecer la demanda y reducir el desempleo.

Igualmente en todos los países capitalistas se observa una creciente participación del Estado en la actividad económica, aunque en diferente grado e intensidad, encaminada a robustecer el nivel de la actividad y atenuar los efectos depresivos que había provocado la crisis.

Nunca como entonces se encontraba el Estado en una acción tan decisiva para subvencionar la producción y ayudar a la generación y realización de la plusvalía, en un nivel general, planteando de esta manera una nueva forma de contrarrestar la caída de la tasa de beneficio a través de un agente capaz de mediar entre los intereses de las distintas clases y fracciones de clase en contradicción y pugna.

El período que enmarca la segunda posguerra, de 1945 a 1960, representa una etapa de desarrollo económico en los principales países capitalistas centrales que no tienen comparación con etapas anteriores.

El elevado ritmo de crecimiento del producto y la inversión son los aspectos destacados durante esta etapa, en la cual el progreso tecnológico general, es en buena parte el impulso decisivo para la inversión, puesto que permite un aumento considerable de la productividad; la obtención de mayor plusvalía relativa con que se benefician las empresas, además de la diversificación del consumo y la producción, dinamizan al sector industrial, especialmente en la rama de las manufacturas. Solamente en Inglaterra y E.U. se observan breves recesiones en los años de 1952 y 1958, pero en general, la característica fue un continuo ascenso de la actividad económica, sin interrupciones.

Desde la primera década de este siglo, hasta 1950, el crecimiento del producto en la gran mayoría de las economías europeas se había visto mermado, a causa de la gran depresión del 29 y las dos guerras mundiales. Las cifras más elevadas en este renglón pertenecen a los E.U. y Canadá, con un ritmo ligeramente superior al 2% anual entre 1913 y 1950. Ello obedeció a que fueron los únicos países que se vieron económicamente beneficiados con los conflictos bélicos al no sufrir daños en su estructura productiva y aumentar en forma sensible la demanda externa por sus productos bélicos, agrícolas e industriales.

De 1950 en adelante son los países europeos, y especialmente Alemania e Italia, los que observan una mayor tasa de crecimiento del producto. Estados Unidos, a raíz de llevar a efecto el "Plan Marshall" para reactivar las economías europeas más afectadas, presenta un menor ritmo de cre-

cimiento interno, en buena medida debido a las fuertes inversiones realizadas en el extranjero. La ayuda que los Estados Unidos prestó a los países de occidente habría de tener consecuencias muy importantes, pues significó la definitiva pérdida de la hegemonía inglesa y la de la libra esterlina en los mercados financieros internacionales, con los consecuentes cambios en el comercio exterior que, a su vez, afectaron la posterior conformación económica del continente europeo. La inversión privada, los gastos militares y el programa gubernamental de ayuda han sido las actividades que han servido para afirmar y mantener la posición hegemónica mundial de los Estados Unidos.

Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto*

Países	1913 - 1950	1950 - 1960
Bélgica	1.0	2.9
Dinamarca	2.1	3.3
Francia	0.7	4.4
Alemania	1.2	7.6
Italia	1.3	5.9
Noruega	2.7	3.5
Suiza	2.0	5.1
Suecia	2.2	3.3
Estados Unidos	2.9	3.2
Canadá	2.8	3.9

* Fuente: Maddison, Angus, pág. 28

Se puede observar claramente lo drástico de los cambios ocurridos en los períodos señalados, sobre todo en Alemania, Italia y Suiza, y en el ritmo de crecimiento que tuvo E.U., palpablemente menor comparado con el de otros países mencionados, consignando que las diferencias en los niveles de producción son muy grandes.

Más sorprendente fue aún el ritmo de crecimiento industrial observado en esta economía durante el período, en donde, si bien disminuyó la participación de la agricultura en el P.I.B., se manifestaron importantes incrementos en la productividad en este sector, que significó poder abastecer de insumos necesarios para no frenar el propio desarrollo industrial, observando niveles superiores de crecimiento en aquellos países que resultaron más dañados en su estructura productiva durante la segunda posguerra, como fue el caso de Alemania, Italia y los Países Bajos.

Debemos señalar que si se registran importantes incrementos en la productividad en todos los sectores de la actividad económica, los niveles de que se parte, nuevamente, son muy diferentes: no es el mismo nivel el que guarda la industria norteamericana comparado con las industrias europeas y por consiguiente los niveles de productividad eran bastante menores en Alemania o Italia, que en buena parte explican lo explosivo de su crecimiento. Las diferencias que existían nos hacen pensar que debemos tomar muy en cuenta la divergencia indicada.

Sin embargo, es muy significativo el hecho de que durante este período de auge, las fluctuaciones cíclicas, la recesión y las depresiones fueron insignificantes y sus efectos en aquellos países que las resintieron, fueron atenuadas; sólo en E.U. e Inglaterra hubo períodos breves en que se manifestaron depresiones de cierta magnitud.

Este es un punto central del análisis en el período, ya que todos los autores consultados coinciden en que lo sorprendente del desarrollo económico radica en este hecho, de haber contenido los períodos de crisis, y esto se debe, según su opinión, al papel que adopta el Estado en todas estas economías, a partir de la depresión de 1929.

A través del gasto público, la intervención del Estado se dirigió a crear las condiciones más favorables para satisfacer las necesidades de acumulación privada, orientando la inversión en algunas ramas de producción prioritarias para las empresas, además de la dotación de servicios básicos. Si bien esta acción fue sumamente favorable a la reproducción del capital, se fueron creando cada vez más fuertes presiones inflacionarias y cobra nuevas características la contradicción entre el carácter social de la producción y la distribución privada de la riqueza, haciendo más complejo el circuito de distribución del producto

Es indudable, y muy importante, el hecho de que la economía capitalista nunca había conocido un período tan largo de prosperidad, junto a peque-

ñas recesiones en los años de 1949, 51, 52 y 58 cuyos efectos no alteran el ritmo de crecimiento en los principales países de Europa Occidental.

Como ya señalaba, para el caso de E.U. e Inglaterra, esto es diferente. No se puede afirmar de igual manera debido al impacto que tuvieron las recesiones de 1949, 54, 58 y 1960-61; observando los registros trimestrales se comprueba objetivamente: mientras que la duración media de las recesiones en Alemania ha sido de un trimestre entre 1945 y 1961, para los E.U. la duración ha sido de 4.7 trimestres y para Inglaterra de 7 trimestres. En general, para los países que conocieron más alto porcentaje de incremento en su P.I.B., fueron los que menos sufrieron las fluctuaciones cíclicas.*

Sin embargo, en ninguna de las economías consideradas el desempleo presentó rezagos respecto a la expansión económica; la tasa de desempleo no va más allá del 5% en los E.U. y representa sólo el 2% en Francia, Suiza, Alemania, etc.

De acuerdo con la afirmación de M. Niveau, mientras que la deflación y el desempleo habían constituido el gran problema económico de los años 30, la inflación y los desequilibrios cambiarios y monetarios han constituido las más serias dificultades al desarrollo económico occidental en

* M.Niveau. pág. 325.

los años 1950-60, por lo que éstas fueron las principales preocupaciones, tanto internas, como en el ámbito mundial; por dicha razón, los esfuerzos por lograr una cooperación internacional para solucionar los desequilibrios externos que acompañaron a la inflación desatada, fuera la característica durante este período. Por lo tanto, las distintas políticas estatales han sido enfocadas a estos aspectos principalmente.

De una manera muy general, y considerando las distintas estructuras de un país a otros, y los diferentes efectos que pudiera tener sobre el desarrollo económico, las principales causas a que se atribuye la expansión económica de occidente son dos fundamentalmente:

1) La reconstrucción material de las economías devastadas por la guerra fue sorprendente, lo cual se logró en el marco que representó la cooperación internacional; se instrumentaron diversos mecanismos, y se crearon los organismos avocados para tal fin, entre ellos el confabulado en E.U. "Plan Marshall" y posteriormente, el Banco de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General de Tarifas y Comercio, instituciones internacionales que definitivamente influyen en el nivel de las inversiones tanto internas como externas, bajo la dinámica de nuevas relaciones internacionales, cuya comandancia y hegemonía corresponde ahora al capital norteamericano.

La importancia que tuvo el Plan Marshall en la reconstrucción de Europa

fue de primer orden, ya que los grandes montos de capital aportados por el gobierno norteamericano estaban destinados a rehabilitar el aparato productivo y a subsanar los principales desequilibrios coyunturales presentes en las economías europeas que entorpecían la revitalización de las relaciones internacionales, como metas fundamentales.

Los Estados Unidos fueron capaces de aportar estos grandes capitales a Europa debido a lo elevado de sus reservas en oro y la capacidad financiera de que gozaban en el momento, por lo tanto los efectos negativos de esta exportación en su Balanza de Pagos fueron entonces insignificantes, aunque años después repercutiera en forma sensible el exceso de dólares en Europa sobre el mercado internacional del eurodólar y el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos.

Por otra parte, esto creó el ambiente deseado para que los flujos de capital fuesen dinamizados, pudiéndose afirmar que durante estos años se revelaba un fuerte cambio, con la consolidación de Nueva York como centro financiero capaz de competir con el antaño único centro hegemónico de Londres. Además, es significativo el destino que tenían estas contribuciones norteamericanas para reactivar el comercio en la región, sobre todo en lo que respecta a elevar las importaciones de bienes de capital, lo que a su vez reanima la demanda de insumos intermedios, finalidad que estaba implícitamente propuesta por dicha estrategia cuando con

sideramos que una de las condiciones impuestas de mayor importancia era la de liberar todo tipo de barreras arancelarias y aduaneras, para los productos industriales americanos.

2) Retomando las aportaciones que hace Maddison*, se debe considerar decisiva la intervención estatal, a través de la acción de los gobiernos para acelerar el crecimiento económico de la posguerra y para mantener elevados y constantes niveles de demanda y de la propia inversión privada. Por otra parte, las políticas adoptadas ayudaron a compensar las tendencias depresivas del sistema.

Sin embargo, tal evolución con el curso del tiempo, fue mostrando síntomas nuevos de incapacidad de solucionar en definitiva contradicciones importantes y, a su vez, creó nuevas presiones. Uno de los principales problemas que se plantea a las economías es el problema de la inflación y el control de precios, con la consecuente discusión de hasta dónde la intervención estatal había provocado el primer fenómeno y qué efectos negativos ó positivos tenían ambos para el funcionamiento adecuado de cada sistema.

"Se ha dicho en algunas partes que la inflación lenta del tipo de la posguerra es buena para el crecimiento económico, pues mantiene las expectativas en alto y favorece la inversión más bien que el consumo. Se opone a

* Maddison, Angus (1963) Cap.IV, Pág.115 y sigs.

éste el argumento de que cualquier movimiento inflacionario constante inevitablemente tomará impulso y conducirá a un colapso del mecanismo financiero y a una baja en la producción."

"Sin embargo, ambas teorías son demasiado simples, pues realmente -afirma el autor- no existen pruebas de que la inflación sea buena para el crecimiento económico: porque también es cierto que la inflación lenta ha continuado por un tiempo largo sin desembocar en un golpe. No hay dudas pues, que la inflación es un estorbo y donde se convierte en endémica lleva a la asignación errónea de los recursos y origina una buena dosis de malestar social, por lo cual se constituye en un obstáculo tanto para el crecimiento como para el bienestar general."*

La inflación constituyó un problema que fue cobrando creciente importancia y consecuentemente, como se puede desprender del comentario anteriormente citado, se fueron presentando diversas interpretaciones acerca de la naturaleza del fenómeno, una de ellas, quizás la dominante en los países desarrollados, propone la utilización de la política monetaria como arma reguladora de la actividad, cuando la economía presenta condiciones desfavorables a la ganancia empresarial, retrayendo la inversión, aún a costa de crear la recesión al constituirse, desde luego, en un instrumento anti-inflacionario.

* Ibid. pág. 169

En lo que respecta al gasto público, puede decirse que éste ha jugado un papel importante en el impulso del ciclo o de crecimiento de la economía, mismo que no puede considerarse independiente del comportamiento de la inversión privada. A esto puede agregarse que su uso se ha difundido en diversas ramas de producción como respuesta a necesidades estrictamente del sistema. Con el objetivo de estimular la acumulación privada y, en la medida posible, resolver problemas de estabilidad o crecimiento económico.

Este gasto, que ha observado creciente importancia en casi todos los países capitalistas, contempla rubros muy diversos, que llegan a ser de enorme cuantía, como el consumo del gobierno; pagos de transferencia; obras públicas y subsidios al sector empresarial y producción en ramas y/o industrias que son propiedad del Estado.

Indudablemente que el consumo público tiene, hoy día, mucha importancia en las economías occidentales. Así, en casi todos los países europeos aún cuando el consumo público representa una alta proporción del gasto público total, su impacto es menor que en los Estados Unidos, principalmente porque los gastos de la defensa en dicha nación son mucho mayores que en cualquier otro país de los considerados.

Por otra parte puede señalarse que en algunos países europeos (Alemania, Italia y Francia principalmente), los llamados pagos de transferencia del

gobierno representan montos superiores que el gasto corriente en bienes y servicios. La mayor parte de dichos pagos, en realidad, sirven para elevar el consumo de la población con ingresos más bajos. Es notable observar que las transferencias en Europa representan una proporción mayor en el gasto público, comparado con el porcentaje que en los Estados Unidos se destina para tal fin, con excepción de la Gran Bretaña.

Resulta importante señalar que el papel estabilizador de las transferencias es una característica propia de la estructura económica durante la década de 1950-60 y rara vez se utilizaron en Europa como mecanismo compensador de las fluctuaciones de la demanda; no así con el fin de atender las demandas sociales y lograr el consenso en grandes masas de la población, pretendiendo la "legitimación" de los gobiernos.

Sin embargo, las políticas gubernamentales enfocadas al gasto de capital en obras públicas en la mayoría de los países fueron detenidas, para dar lugar a otros tipos de inversión. Pero es aquí donde el papel de las empresas públicas resulta importante en el crecimiento económico, puesto que casi todas han pertenecido a sectores de grandes capitales y han contado con excelentes innovaciones técnicas, etc.

En cuanto a la Política Fiscal, ésta ha sido utilizada en muchos países de diferente manera, pero sobre todo siempre se ha enfocado principalmente a los problemas de estabilización a corto plazo y, por supuesto, ha condicionado el crecimiento económico del producto.

Así, por ejemplo, el objetivo principal de la política fiscal en la posguerra fue lograr un nivel del gasto total -público y privado- que garantizara razonablemente el uso pleno de los recursos, pero que no fuera tan excesivo como para causar dificultades en la balanza de pagos o creara presiones inflacionarias.

La política económica de la posguerra estuvo inspirada en la doctrina Keynesiana, para la cual el crecimiento económico equilibrado depende, en lo fundamental, de la capacidad de la intervención estatal para impulsar la demanda efectiva, a través de mecanismos fiscales y de gasto público, más allá del límite que pueda alcanzar el consumo y la inversión privados y el comercio con el exterior dada una propensión marginal al consumo, menor siempre a la unidad y, por las reacciones de la inversión, como función de las expectativas de beneficio.

Es importante recordar que para esta doctrina el equilibrio de la oferta y la demanda puede alcanzarse con niveles de desocupación de la fuerza de trabajo y con existencia de capacidad ociosa en la planta y equipo. Así, la intervención estatal no es tan sólo inspirada en la búsqueda de la recuperación del equilibrio de corto plazo, sino también en la necesidad de mantener la trayectoria del crecimiento a largo plazo.

La visión de la demanda monetaria como función de las transacciones, la especulación y la previsión, y la idea de los límites estrechos de la

tasa de interés para servir como catalizador inmediato de la inversión privada, que forma parte de la teoría keynesiana, dieron a la teoría monetaria de la posguerra una función de complemento a los objetivos de crecimiento y empleo. Evidentemente el predominio de esta visión en las esferas decisivas de la política económica se basó en la recuperación y auge del crecimiento económico con relativa estabilidad de precios y bajo nivel de desempleo.

2. RECESION Y CRISIS EN LOS 70's

Después de haberse observado ese largo período de auge casi ininterrumpido, durante cerca de 20 años, a finales de los 60's los principales países capitalistas comienzan a sufrir los síntomas de la más severa contracción de la actividad económica mundial desde la gran depresión.

La creencia de que la utilización de técnicas keynesianas permite controlar las fluctuaciones del ciclo económico comienza a derrumbarse ante las sombrías perspectivas de un fuerte descenso en la inversión privada, el nivel de empleo, la subutilización de los medios de producción que en 1974 son una realidad que ya nadie puede poner en duda.

La amplitud y extensión de este fenómeno es también indiscutible. El colapso del sistema monetario internacional, la inflación mundial a ritmos que sobrepasan con mucho un nivel moderado, el rápido descenso del nivel del empleo en las economías desarrolladas y los conflictos políticos y sociales que acompañan a estos acontecimientos, son la expresión de elementos que conforman un cuadro inequívoco de que el mundo capitalista desarrollado está en crisis.

Estas características que presenta la situación actual del capitalismo, a diferencia de la crisis del 29, están muy influenciadas por la acción de los gobiernos que intentan reanimar la actividad mediante la inversión de cuantiosos recursos. Lo notable del fenómeno en el período analizado es que la economía responde a este objetivo en el corto plazo, pero una vez agotado el efecto de la inversión pública sobreviene una nueva fase recesiva.

Así, el comportamiento observado por las economías capitalistas desarrolladas está conformado por tal situación: la tendencia que muestran las ganancias empresariales a la baja desde 1965, y el desencadenamiento de la inflación mundial en 1968, culminan con la recesión generalizada de 1974-76, cuyos efectos son mucho más importantes que los hasta entonces sufridos, para dar paso a un breve lapso de recuperación que se prolonga hasta mediados de 1978, porque en ese año, durante los últimos meses, vuelven a manifestarse los síntomas depresivos, producto de la incapacidad de sostener el ritmo de actividad económica basado en la intervención estatal.

Una posible respuesta a las limitaciones que enfrenta la acción gubernamental para reanimar la producción, debemos buscarla en los mecanismos que requieren instrumentarse para ello, los cuales a su vez, desatan otras contradicciones que hacen surgir presiones y reclamar en favor de contraer la propia intervención del Estado.

En la revisión de estas tendencias se pretende hacer un exámen detallado de estos acontecimientos que permiten caracterizar la fase actual por la que atraviesan las economías capitalistas, privilegiando el análisis de la intervención estatal, así como las perspectivas para los 80's.

a) DEFINICION DE UNA CRISIS CLASICA DE SOBREPDUCCION DE CAPITAL

Existen razgos para pensar que de nuevo se encuentra el mundo capitalista ante inconfundibles signos de una crisis clásica de sobreproducción del capital, que enfrenta una larga fase de caída en la tasa de ganancia. Como apuntaba anteriormente, los síntomas de este fenómeno ya se empezaban a vislumbrar desde la segunda mitad de la década de los 60's, lo que se revela, para Estados Unidos e Inglaterra, en el siguiente cuadro:

Tasas de Ganancia en Inglaterra y Estados Unidos*

Inglaterra		Estados Unidos	
Años	Tasa de Ganancia (1)	Años	Tasa de Ganancia (2)
1950-1954	6.7%	1948-1950	8.6%
1955-1958	7.0%	1951-1955	6.4%
1960-1964	7.0%	1956-1960	6.2%
1965-1969	5.3%	1961-1965	8.3%
1968	5.2%	1966-1969	7.7%
1969	4.7%	1970-1971	5.5%
1970	4.1%	1972-1973	5.5%

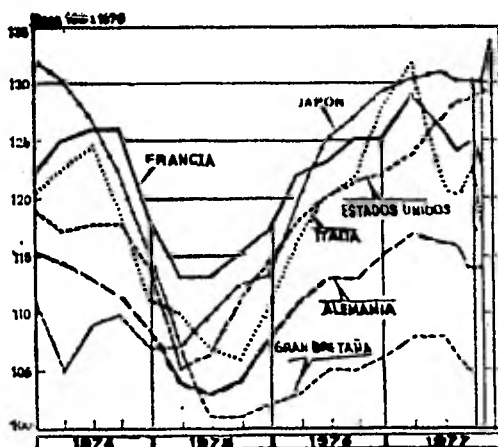
* Fuente: Mandel, E. (1975) pág. 21.

- (1) Calculada sobre los haberes netos de las sociedades industriales y comerciales. Tasa promedio de crecimiento anual después de impuestos y deducidos los costos de depreciación.
- (2) Calculada sobre el capital de las sociedades no financieras. Tasa promedio de crecimiento anual después de impuestos y deducidos los costos de depreciación.

Aún cuando no hay datos disponibles, en Alemania ocurrió un fenómeno similar ya que se menciona una reducción de los ingresos brutos de las empresas divididas entre los haberes netos de las mismas, que entre 1960 y 1968 se estima cercana al 20% y para el período de 1968 a 1973 esta baja se calcula en un 25%. *

Como consecuencia de esta tendencia, indudablemente reforzada durante los años de 1974 a 1976 en que alcanzó mayor profundidad la crisis económica, la producción industrial de los países capitalistas más importantes declinó notablemente, significando la pérdida de dinamismo de toda la economía. Para los años en que más duro golpea la recesión generalizada, como se le conoce, los índices de producción industrial revelan lo estrepitoso de la caída que fue para Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos principalmente.

Producción Industrial de los Países Capitalistas Desarrollados **



* Ibid pág.20.

** Fuente: publicado en "Excélsior", 2 de Febrero de 1978.

El hecho de que la concentración y centralización del capital haya avanzado en el plano internacional ha provocado la rápida proliferación de un país a otros, impidiendo que las medidas adoptadas al interior de cada Estado, -para efectos de contener la reacción corrosiva de la depresión-, tengan resultado, ya que se limitan a su propia esfera de acción. Más aún, en muchos casos estas "correcciones" a las tendencias negativas que causan los desequilibrios internos y externos provocan, a su vez, contradicciones que agravan esta situación de por sí difícil; tal es el caso de las medidas tendientes a combatir la inflación, el desempleo y el déficit del sector externo.

Por otra parte, es un hecho conocido que las grandes empresas en el capitalismo no operan con toda su capacidad instalada por diversas razones. Pero, cuando la subutilización del equipo rebasa ciertos límites por encima de lo acostumbrado, esto significa la existencia de obstáculos a la realización del proceso productivo, a la valorización del capital fijo que está parado -sin mayor desgaste- pero evidentemente depreciándose sin transferir parte de su valor a las mercancías.

Por esta razón es sintomático que en Estados Unidos la parte de capacidad instalada ociosa en la industria manufacturera pase del 8% en 1966 al 25% en 1971. Si además se dedujera el volumen de la producción que se destinó para fines bélicos en este último año, se calcula en cerca de un tercio el porcentaje de capacidad instalada no utilizada a la satis-

facción de objetivos productivos civiles.*

Las características señaladas, que por lo demás no son particularidades de la economía norteamericana, expresan condiciones de sobreproducción de capital que han conformando una crisis cuya amplitud y extensión afecta el ámbito mundial, demostrando rasgos generales comunes a las economías capitalistas desarrolladas y revelando las contradicciones fundamentales inherentes a tal sistema que son todo un reto por superar constantemente.

b) INFLACION Y DESEMPLEO

El ritmo moderado de inflación que fue característico de la etapa del prolongado auge económico que mostró el mundo capitalista, comenzó a observar tasas de crecimiento mayores a finales de los 60's, en medio de la fase de estancamiento económico, fenómeno conocido como la Stagflation que se acentuó durante los años de 1970-71. Para los siguientes años hasta 1976, en que se combina la fase de mayor inflación con la franca caída de la actividad productiva, predomina la slumpflation. Ambos aspectos contradicen las tendencias históricamente observadas en épocas de contracción de la demanda y constantemente reiteradas por la concepción teórica neoclásica que establece la interrelación entre los precios y las "libres" fuerzas del mercado.

* Ibid pág. 22

Tasas anuales de aumento de los precios al consumo.* (1)
(Porcentajes)

Países	<u>1960-65 (2)</u>	<u>1968-70 (2)</u>	<u>1971-1973 (2)</u>	<u>1974 (3)</u>
Estados Unidos	1.3	5.2	4.6	11.6
Japón	6.2	6.1	7.4	23.4
Inglaterra	3.6	5.5	8.6	17.0
R.F.A.	2.8	2.3	5.9	7.0
Francia	3.8	5.5	6.2	14.6
Italia	4.9	3.0	7.1	20.8

Existe la opinión generalizada de que la inflación se vió reforzada por aspectos como la especulación con las materias primas, los metales preciosos (especialmente con el oro), los terrenos y en general todo bien inmueble que se aprecia a tasas superiores a la propia depreciación del dinero; otro elemento que actúa en este sentido es la importancia y cuantía de los gastos para fines bélicos cuyo destino es crear mercancías que no satisfacen el consumo por una parte, además de significar una corriente de demanda que no encuentra una contrapartida con la creación de valores, representada por la mano de obra altamente calificada que labora en esta rama de producción (se calcula que en 1974 destinan cerca de 50 mil millones de dólares los países industrializados en gastos militares**)

* Fuente: Mandel, E. (1975) pág. 24.

(1) Según estadísticas oficiales

(2) Promedio de las tasas de crecimiento anual

(3) Hasta el tercer trimestre

** Ibid pág. 23

Es bastante común encontrar en algunos textos que las causas de la inflación galopante durante los años de la recesión fueron el aumento, considerable sin duda, de los precios que impuso la OPEP a la exportación de crudos, ocurrido en 1974 y/o a la acción de los sindicatos que actúan en favor del mantenimiento de los salarios reales. Ambas concepciones, sin quedar exentas de una buena dosis de argumentos ideológicos, parecen bastante simplistas y tendenciosas para justificar la acción de empresas, banqueros y aún la de los gobiernos.

En el caso del aumento en el precio del petróleo, Mandel señala que la incidencia de tal suceso no fue significativa en la aceleración del ritmo de inflación*, sin dar una explicación convincente para ello. Además de que la sola revisión del cuadro presentado nos hace poner en duda esta afirmación, la enorme variedad de productos derivados del petróleo nos hace pensar que el impacto provocado como "efecto en cadena" debe ser mayor de lo que el autor citado considera.

La segunda concepción es mucho más frecuente encontrar en análisis de poca seriedad. Tales explicaciones se fundamentan en la interpretación cuantitativista para sostener que el aumento de salarios lleva irremediablemente al aumento de los precios, y que debido -se dice- a que esta espiral salario-precios encuentra rigideces en la oferta de los

* Ibid, pág. 23

bienes-salario ,se agudiza. Dicha argumentación no encuentra mayor validez porque el aumento de salarios no tiene porqué alterar la oferta de circulante, sino más bien afectar, en todo caso, los beneficios de las empresas. Respecto a las rigideces de la oferta, no cabe duda que existen problemas que más bien encuentran respuesta en la contracción de la tasa de ganancia y consecuentemente, en el bajo nivel de la inversión; pero su causa más inmediata es la anterior reducción de la demanda efectiva reforzada por las medidas recesivas adoptadas por los gobiernos.

Otra interpretación en este sentido, más sólida pero igual de tendenciosa, es aquella que basa sus argumentos en la inflación de los costos de producción, por el efecto que provoca el aumento de salarios. Para comprobar si efectivamente estos incrementos salariales alteran tan sensiblemente los costos de producción como para provocar el ritmo de inflación galopante, habrá que revisar las condiciones en que se enfrenta cada industria a dicha elevación, tomando muy en cuenta la composición orgánica del capital, el grado de concentración y de competencia, así como el nivel de tecnificación de las empresas. Cualquier afirmación que no se fundamente en el análisis de estos elementos, resulta una explicación simplista del problema.

La búsqueda de las razones por las cuales el capitalismo de hoy día ha entrado en una etapa de inflación permanente exige necesariamente, remitirse a las condiciones características de la acumulación mundial que determinaron la estructura de las relaciones de producción capitalista durante la etapa precedente.

En primer lugar, la acelerada expansión del comercio internacional fue resultado de los elementos que actuaron para impulsar el crecimiento económico durante los años del auge. Esto significa que también jugó un papel importante al aumento del crédito a nivel mundial instrumentado a través del "Gold Exchange Standard". Asimismo, el impulso que recibió la economía norteamericana con el crecimiento del gasto público, no tan sólo sirvió para dinamizar su mercado interno, sino que también fue el motor de la expansión del mercado mundial.

Cabe hacer una precisión en este argumento, que en la actualidad es el centro de muchas disputas. Las causas estructurales de la inflación permanente no son consecuencia directa del incremento de los gastos del Estado y del déficit público -sin duda elementos necesarios, pero a la vez propagadores de la inflación-. La fuente principal debe buscarse en el exagerado ritmo de endeudamiento privado, tanto de las empresas, como de los consumidores, elemento también presente durante la crisis del 29 como ya se señaló en el apartado anterior. Así

que, "la forma predominante (de la inflación) no es ya la emisión excedentaria del papel-moneda, sino la expansión acelerada del dinero escriptural, de los anticipos de cuenta corriente de los bancos, de las tarjetas de crédito, etc."*, que presionan más ante expectativas de mayores niveles de inflación.

Interpretadas de esta manera, las causas de la inflación son producto de la interrelación que se establece entre organismos públicos, instituciones bancarias privadas y las grandes empresas que recurren en forma creciente al endeudamiento para financiar buena parte de su expansión. De este modo la inflación es otro síntoma de la grave situación por la que atraviesa el mundo capitalista desarrollado, la más fiel expresión de que este sistema de producción encierra contradicciones que conducen a circunstancias muy severas y al estancamiento del aparato productivo que tiende a prolongar las fases recesivas del ciclo económico.

Por estas razones la intervención estatal en los mecanismos de acumulación y reproducción capitalista adquiere cada vez mayor relevancia para dar salida, aunque sea momentánea y a un costo social cada vez mayor, a las grandes contradicciones del sistema.

Corresponden plenamente, pues, los factores que originan la inflación

* Mandel, E. (1976) pág. 21.

y que propician su permanencia a lo largo de ya más de una década, con las condiciones que caracterizan la fase actual del desarrollo capitalista bajo el predominio de los monopolios. Es indiscutible que la inflación tiene un efecto de redistribución del ingreso en favor de las grandes empresas, que aún los aumentos salariales sirven de argumento para incrementar en mayor medida los precios, asegurando una tasa de beneficio mayor a la que pudiera obtenerse, dadas las condiciones apuntadas.

Los efectos de la caída se manifiestan rápidamente sobre grandes sectores de la población deprimiendo el consumo y el nivel de vida.

Durante el segundo semestre del año de 1974 cuando se observan claros signos de recesión en Japón, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania Federal, Italia, Francia y Canadá, puesto que la producción industrial en dichos países desacelera notablemente su crecimiento, hasta presentar tasas negativas para el último trimestre de ese año, el desempleo abarca en ese entonces cerca de 15 millones de habitantes.

Sólo la mitad de esta cifra correspondió a los Estados Unidos, 1.5 millones a Italia, 1 millón a Japón y cerca de 4 millones se suman para Alemania Occidental, Francia, Inglaterra y otros países de Europa como Dinamarca y España.*

* Ver Mandel, E. (1975) pág. 16.

Las razones por las cuales el desempleo es mucho mayor que la caída del producto se explican por dos causas principales:

En ese período se manifiestan los efectos de la llamada Tercera Revolución Tecnológica, con la introducción de técnicas semiautomáticas ó automáticas que permiten el logro de importantes aumentos en la productividad, representando inversiones que casi no absorben fuerza de trabajo. Esto fue especialmente cierto para Europa y Japón.

La segunda causa radica en el hecho de que tras el largo período de expansión en la post-guerra, para reconstruir el ejército de reserva fueron contratados trabajadores inmigrados y numerosos núcleos de mujeres y jóvenes, cuyos bajos salarios y pocas garantías de permanencia son condiciones que resultan importantes para desplazarlos con el cambio de coyuntura. He de ahí que los índices de desempleo se concentren en esta población y no en los trabajadores nacionales, padres de familia, etc.

c) ALCANCES MUNDIALES. CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL.

La consecuencia más visible, pero ciertamente compleja, de las convulsiones sentidas fue el desajuste del sistema monetario internacional: La crisis de la libra esterlina y su consecuente devaluación en 1967; la caída del dólar que observa fluctuaciones severas en 1968 y después durante los 70's; la baja del franco francés en 1968; la revaluación del marco alemán y del yen japonés; el abandono del tipo de cambio fijo, ligado a las fluctuaciones del oro y del dólar, para adoptar el sistema de tipos de cambio flotantes en 1973. Estos acontecimientos son algunas de las manifestaciones más importantes de aquel fenómeno.

Para comprender la naturaleza y el funcionamiento del sistema monetario internacional es necesario remitirse al marco que representa el "Gold Exchange Standard" y concebirlo como expresión de los intereses y capacidades político-económicos que sustentan las relaciones internacionales. Así, los cambios que se observan en el patrón monetario-financiero son resultado de los cambios en la esfera real, en el potencial efectivo de acumulación interna para afrontar las fluctuaciones en la economía mundial e imponer condiciones en las "reglas del juego" para obtener el mayor provecho.

Desde este enfoque, entonces, el desgajamiento del sistema monetario internacional está ligado con la explosión de contradicciones que alteran los intereses y las fuerzas actuantes.

No hay que perder de vista que el oro en particular sirvió como medio de cambio y de pago durante el desarrollo del sistema capitalista mundial; su significado como patrón de cambio representa una contradicción respecto al oro como cualquier otra mercancía. Ante todo el oro es un valor por ser producto del trabajo humano, que con el curso del modo de producción, su dinámica empuja a la mayor tecnificación y, con ello, a la creciente productividad de este factor.

El carácter de la competencia en el capitalismo conlleva a que las grandes empresas, e incluso ramas enteras de producción, donde la productividad del trabajo se eleva por encima de la media social, se apropien de una parte de la plusvalía generada en otras empresas o ramas cuya productividad del trabajo se halla por debajo de la media social.

La manera en como se lleva a efecto este proceso de transferencia de plusvalía es a través de la formación de precios en el mercado. Debido a la existencia de empresas "marginales" y que las diferencias en costos respecto a las firmas monopólicas son muy grandes, se establece una vía para la realización de superganancias vendiendo a precios de mercado. Las empresas que no logran ajustarse a la media social de productividad en el mediano plazo tienden a desaparecer, dando paso a una mayor concentración.

Ahora bien, la producción de oro como mercancía también implica un

cierto costo real, que está relacionado con la productividad en este sector, pero su cotización en el mercado es, hasta cierto punto, independiente de las fluctuaciones de sus costos de producción por el hecho de aparecer como equivalente general. De esta manera, cuando la economía está en expansión se crea una presión con el aumento de la demanda empujada por la necesidad de tener medios de pago para seguir el ascenso.

Cuando el sistema monetario está fundado en el oro como patrón de cambio, y las condiciones que determinan la productividad media en la producción del metal permanecen inalteradas, con el ascenso de la producción ocurre una aparente tendencia "secular" a la baja del valor de las mercancías como efecto; al ensancharse las diferencias de productividad.

El resultado es que el precio de las mercancías debiera bajar con la agudización de estas diferencias. Sin embargo, desde el momento en que el régimen monetario no se basa en el patrón de cambio oro, sino en un régimen de papel moneda, por lo tanto se altera la proporción en que se relacionan la masa monetaria con las reservas, en oro y en divisas de aceptación mundial, cuyo respaldo requieren los bancos centrales para garantizar las funciones del dinero.

En cambio a la adopción del nuevo régimen monetario, en 1944, abre la posibilidad a que el precio del oro tome un sentido distinto cuando

registra las fluctuaciones de la masa monetaria y las variaciones de esta masa. Si un banco central emite una cantidad de billetes superior a la masa de oro que representa su cobertura, como se trata de signos monetarios, el valor de éstas en relación al oro se mide por su cantidad, ocurriendo una depreciación del dinero. En el régimen del "Gold Exchange Standard", el precio del oro representa el valor del dólar, como moneda dominante fijado por las autoridades monetarias de Estados Unidos en relación al oro en sus reservas.

Las condiciones señaladas apuntan para remarcar el hecho de que la masa creciente de mercancías se intercambia contra una misma cantidad de papel moneda que respalda el oro y por lo tanto, el valor del papel moneda en oro y el valor del papel moneda en poder de compra tienden a separarse ó incluso actuar en sentido opuesto.

Cabe recordar que existe una cierta relación entre la masa monetaria en circulación y la actividad económica en general, relación en la cual el papel del circulante no es neutral, aspecto que establece la teoría keynesiana del desarrollo.

Cuando se observa una expansión de la producción, a ésta le acompaña un aumento de los ingresos monetarios, ya sea en salarios, ya bien en ganancias y viceversa al disminuir la actividad económica.

Sin embargo, si el Estado actúa poniendo o retirando una determinada masa de medios monetarios, las fluctuaciones del sistema tienden a ser alteradas. Así, una contracción del gasto público puede inducir a la recesión y aún ahondar una crisis presente.

Durante el período en que el sistema monetario internacional estaba basado en el patrón de cambio oro, cuando las reservas de los bancos centrales disminuyen se ven obligados a restringir la oferta de circulante afectando en forma negativa el volumen de producción y el nivel de empleo. Con el cambio al nuevo sistema se contempla la posibilidad de eliminar los ajustes automáticos de la masa monetaria respecto a las reservas en oro, porque a través de un mecanismo avalado por el Fondo Monetario Internacional, cuando las reservas en oro disminuyen pueden ser compensadas por "monedas de reserva" (dólar y libra esterlina) y créditos internacionales.

Podemos afirmar, entonces, que es de vital importancia para un país mantener en equilibrio la balanza de pagos porque un déficit crónico significa la constante liquidación de sus reservas poniendo en juego la estabilidad monetaria interna.

En el caso de Gran Bretaña, el agudo déficit de su balanza comercial es una razón más para explicar la caída de la libra esterlina

en el mercado financiero. En Estado Unidos el déficit de su balanza de pagos, en los sesentas, fue ocasionado por la exportación de capitales que rebasó el superávit comercial. La cuestión es que el déficit de los países que proporcionan las "monedas de reserva" han provocado distintas reacciones por parte de otros países.

Un primer efecto observado es que, ante la necesidad de retener dólares o libras esterlinas para afrontar gastos comerciales, militares, etc., se acepta la imposibilidad para rechazar esa corriente de divisas; en este caso, el papel de la moneda como medio de cambio se sobrepone al peso que tiene como medio de pago.

Pero cuando se considera que estas divisas expresan en buena medida el deterioro del poder de compra interno, a causa de la inflación, la tendencia es cambiar estas monedas de reserva por oro, ya que conservarlas significa perder parte del valor de sus reservas dada la devaluación de estas divisas respecto al oro. Tal situación hace mucho más difícil la coyuntura del sistema monetario y representa el mayor peso del dinero como medio de pago, que como medio de cambio.

Este es un aspecto crucial en el análisis, porque dicha contradicción se manifiesta en el ámbito internacional a consecuencia de la pérdida de terreno del dólar como signo monetario dominante. Y su expresión se da a dos niveles:

Por una parte, se establece un enfrentamiento respecto al papel del dólar, como instrumento de la política monetaria en Estados Unidos para atenuar la crisis y como moneda de reserva del sistema monetario internacional.

Por otra parte, se hace patente la contradicción entre el dólar, medio de cambio internacional, y el funcionamiento de esta divisa como medio de pago internacional.

Así, a la vez que se requiere contar con una abundancia de dólares para hacer frente a ciertas necesidades, aunque por fuerza su valor sea inestable, también existen condiciones que reclaman la estabilidad de esta divisa, y, por ende, cierta rigidez en cuando a su aprovisionamiento. Esto desata un conflicto de intereses, aún entre los más elevados círculos de la clase capitalista mundial; para quienes mantienen un fuerte intercambio comercial con agentes de Estados Unidos la superabundancia de dólares les beneficia y más todavía, si mantienen un endeudamiento en dólares, dada la depreciación de esta moneda frente a otras; pero la cuestión se torna muy distinta para aquellos sectores que poseen activos en esta divisa, que se ven afectados en la medida en que declina su poder de compra.

El sistema del "Gold Exchange Standard" fue abandonado en 1971 como reflejo del serio trastorno que se venía gestando tiempo atrás, cuando

el gobierno norteamericano anula la libre convertibilidad del dólar en oro. De esta manera, se da paso a un nuevo sistema, hasta hoy vigente, con tasas de cambio flotantes que representa la "libre" cotización de las divisas de acuerdo con su oferta y demanda en los principales mercados financieros.

La crisis económica se manifestó, así, en crisis monetaria; y debido al peso que tiene la economía norteamericana en el plano mundial, la crisis del dólar se transformó en la crisis del sistema monetario internacional, desquiciando la relación entre los beneficios del capital invertido en la producción y los beneficios del capital que se utiliza para préstamos. Esto se traduce inmediatamente en una pugna entre distintas fracciones de la misma burguesía, y representa un complejo problema para la ejecución de proyectos de inversión aún en las fracciones dominantes.

d) IDEOLOGIA Y POLITICA EN LA CRISIS.

Por último, habría que hacer algunas consideraciones breves, pero importantes, respecto al efecto que provoca la crisis económica sobre otros ámbitos de la vida social que están estrechamente vinculados a la estructura de un sistema.

Los aspectos centrales a tratar son los elementos ideológicos y políticos que están presentes en la coyuntura actual por la que atravisan los países industrializados. Remarcar la importancia de estos aspectos significa constatar que existe una gran repercusión en los factores sociales, dada la naturaleza estructural del fenómeno.

Si bien las crisis económicas del sistema capitalista cumplen, en un sentido, conformando una situación que reconstruye las condiciones en que puede volverse a una nueva fase de expansión, también existen serios problemas para pensar que los riesgos son muy grandes si se opta por que la depresión llegue a un punto tal en el cual vuelvan a regularse favorablemente las condiciones medias indispensables a la acumulación privada.

No cabe duda que los efectos de toda crisis tienden a restablecer la situación reinante que empuja a ella. La eliminación de los negocios menos sólidos y menos rentables hacen elevar la rentabilidad del sistema en su conjunto; la desvalorización masiva del capital también representa la elevación de la tasa de ganancias, incidiendo para la reanimación de la inversión; un nivel muy elevado de desempleo tiende a presionar negativamente sobre los salarios y, por lo tanto, a elevar la tasa de plusvalía.

Sin embargo, para poder esperar que la crisis llegue hasta este punto se requiere la presencia de condiciones sociales y políticas que no impliquen un costo demasiado elevado para la clase dominante.

Tales condiciones hoy en día parecen estar ausentes ante el aumento del grado de conciencia y organización que presenta el movimiento obrero en Europa y Estados Unidos. Mientras que la fuerza combativa del proletariado viene en ascenso, la debilidad política de las burguesías nacionales se viene acentuando.

Debemos reconocer también que, así como en épocas de prosperidad económica surgen teorías optimistas respecto a la interpretación de los mecanismos que operan en la sociedad, durante la fase de recesión se pone en evidencia la necesidad de nuevas concepciones que reflejen mejor la realidad del desarrollo social y la relación entre los factores económicos, con aquellos de carácter político.

La depresión económica hizo operar un cambio en cuanto al pensamiento teórico de la materia, toda vez que las extrapolaciones lineales de la fase de prosperidad son contradichas por el advenimiento de la fase recesiva, desenmascarando el carácter ideológico en el pensamiento dominante que proclamó la teoría del capi-

talismo en eterno progreso y expansión lineales.

El cuestionamiento hoy en día no surge nada más de los sectores contrarios al propio dominio burgués, sino que se propone una corriente alternativa naciente del seno mismo de la sociedad norteamericana; planteo que conforma una interpretación bien distinta respecto al manejo de los variables fundamentales del sistema. Esta alternativa representa a muy fuertes intereses, ya que ha sido plenamente avalada por el Fondo Monetario Internacional.

Dicha corriente es la llamada nueva escuela neoclásica de Chicago, que retoma buena parte del planteamiento "walrasiano", y cuyos máximos exponentes son Milton Friedman y Richard Klein, ambos galardonados con el premio Nobel de Economía en años recientes.

Frente al postulado keynesiano de ampliar la expansión monetaria para impulsar la producción, la escuela de Chicago recomienda la regulación de la oferta monetaria para conter la inflación, elemento que se considera de primera importancia controlar.

Otra diferencia muy significativa estriba en la forma de concebir la actuación del Estado, puesto que la segunda corriente pugna fervientemente por que la intervención estatal sea cada vez más res-

tringida para dar paso a que la iniciativa privada comande el proceso económico.

No se pretende ahondar en la polémica, sino que tan sólo se vislumbra la ruptura teórica dentro del pensamiento dominante, como resultado del establecimiento de ciertas contradicciones ya señaladas y la incapacidad de teóricos y agentes del gobierno o de las altas finanzas para resolverlas.

De esta manera, la crisis de los 70's reveló un aspecto más, que la única perspectiva válida para interpretar la evolución histórica del capitalismo es aquella que se funda en el comportamiento cíclico de los procesos sociales y políticos de un país.

La evolución misma del capitalismo a escala mundial guarda una estrecha correspondencia con esta situación. El largo período de expansión propició el surgimiento de una clase obrera que adquiere mayor peso y fuerza en la arena política, mientras que la burguesía tiende a polarizarse durante los años más difíciles. Así, el nuevo auge de las luchas obreras en Europa Occidental a partir de mayo de 1968, se ve acompañada por la inestabilidad política de gobiernos en Italia, Francia, Alemania y Estados Unidos; este último país de hecho, con el escándalo de Watergate que propició la caída de Nixon como presidente en 1973, vivió la peor crisis política que haya observado en la época moderna.

CAPITULO II. ESENCIA DEL ESTADO BURGUES Y COMPLEJIDAD DE FUNCIONES

En este capítulo se pretende dar una visión detallada de algunos de los principales postulados de la teoría marxista acerca del carácter del Estado en el capitalismo. *

La preocupación principal es observar que con el propio desarrollo de la relación capitalista entre Estado y sociedad, surge la necesidad de profundizar en el análisis para aproximarse más a este acontecimiento. El objetivo es encontrar un marco explicativo congruente con el planteamiento de la concepción general marxista, pero que a la vez vaya eslabonando una serie de elementos que permiten "bajar" del alto grado de abstracción en que fue elaborado el planteamiento original.

También trataré de demostrar que la teoría realizada por dicha corriente presenta divergencias considerables, que nacen de la misma complejidad de funciones que debe cumplir el Estado burgués inscrito bajo la dinámica de la acumulación de capital. La respuesta a los teóricos marxistas a cada uno de estos problemas, a pesar de la carencia de una visión integral, -por lo menos en algunas interpretacio-

* No fueron tomados en cuenta, por ejemplo, trabajos como los de Brunoff, offe, Mattick, ni tampoco se plantea la teoría del "Capitalismo monopolista de Estado", que sin duda presentan aspectos de interés pero, tomando en cuenta la dificultad de integrarlas en el enfoque de este trabajo consideramos pertinente no abordarlos a costa de perder otros enfoques del problema.

nes expuestas-, aportan elementos de gran trascendencia para una comprensión más cercana de los límites y las posibilidades del Estado capitalista contemporáneo.

1. LOS PLANTEAMIENTOS ORIGINALES DE LA TEORÍA MARXISTA.

Las primeras consideraciones que encontramos en el pensamiento marxista acerca del papel que juega el Estado en la sociedad burguesa, intentan resaltar el carácter clasista de dominación que ejerce la fracción capitalista sobre el resto de los componentes de la sociedad.

Es reconocido que los trabajos de Marx y Engels que abordan dicha problemática no alcanzan el grado suficiente para considerar que estos autores exponen una teoría del Estado sistemática y formalmente completa. En ellos podemos encontrar tan sólo las primeras premisas que apuntan a cómo debe interpretarse la acción de este agente en el proceso de acumulación de capital, que caracteriza a las economías occidentales de nuestra era.

Resulta necesario hacer una breve revisión de estos planteamientos originales para poder examinar y comprender las argumentaciones ulteriores de los teóricos que han querido dar continuidad y desarrollo a las premisas que propone el tratamiento original.

La contribución que ha hecho Lenin a la teoría del Estado capitalista representa una evolución de la tradición marxista. El desarrollo que este autor nos expone es quizás el mayor esfuerzo que se ha hecho para re-

saltar el carácter político de la dominación burguesa, instrumentada en este ente facultado para imponer los intereses de la clase hegemónica. Asimismo, pues, es también indispensable revisar las proposiciones de Lenin acerca de la teoría marxista del Estado.

En contraposición con las formulaciones de algunos teóricos liberales, -que consideran al Estado como una institución establecida para representar a la sociedad en su conjunto, con el objetivo de mediar y conciliar los antagonismos que surgen de la propia existencia social, independientemente del grado de evolución que ésta haya alcanzado-, Marx pone un especial énfasis en resaltar el carácter histórico de los modos de producción y, en forma consecuente, considera las especificaciones que definen al Estado en el capitalismo.

Un aspecto importante es que la teoría que supone al Estado como mediador y conciliador de las pugnas sociales, implícitamente también supone que la estructura de clases subyacente, es decir, el modo en que se establecen las relaciones sociales de producción, son un hecho definitivo e inmutable que responde a las condiciones que establece la propia naturaleza humana.*

Para comprender la forma en que se articula la acción estatal, no se puede dejar del lado la relación que se establece entre la base econó-

* Sweezy, Paul, pág. 267

mica y la superestructura. La base material resulta determinante porque en ella se desenvuelven, y son parte de su expresión, las instancias superestructurales en sus aspectos jurídicos, ideológicos, culturales.

La concepción marxiana como respuesta al planteamiento burgués a este respecto, es muy clara. La estructura de toda formación económica, resultante del modo en que se establecen las relaciones sociales de producción y del grado de evolución de las fuerzas que actúan sobre ella, es producto del desarrollo social pasado y tiende a transformarse con el curso del desarrollo social futuro, comprensión que está muy lejos de concebir que tales cuestiones son inmutables.

De esta manera, cabe destacar el tratamiento que Marx propone al plantear la historicidad del Estado cuando afirma que este ente surge como tal, cuando ocurre el desligamiento de las creencias religiosas con las cuestiones propiamente políticas, es decir, cuando se manifiesta la emancipación del Estado respecto a la religión, dejando de tener fundamento los privilegios de clase como algo que existe por designio divino.*

En el momento en que se observa la separación de la esfera política de toda consideración subjetiva de índole religiosa, de acuerdo al

* Marx, C. "La cuestión Judía" en "La Sagrada Familia".

planteadas por Marx, se expresa la verdadera separación entre la sociedad política y la sociedad civil.

Cuando el censo de fortuna (la propiedad, la jerarquía, etc.) deja de tener formalmente influencia en los asuntos políticos, no en la condición social por supuesto, el resultado es que se anula la fuerza política que puedan tener estos argumentos, no su influencia real, puesto que presupone estas diferencias. Así, surge la necesidad de proclamar dichos elementos como derechos privados de cada individuo, como parte de su vida privada o social, no como instancias que puedan ser políticamente dictadas o reglamentadas.

Estas consideraciones apuntan para reafirmar que es hasta el establecimiento de la sociedad capitalista, en la cual surgen nítidamente las distinciones entre las diferentes clases sociales, cuando podemos hablar con propiedad de la existencia de un Estado. Antes de tal acontecimiento, el organismo burocrático-administrativo que lo antecede es un "no Estado" o "Estado imperfecto", como señala el propio Marx en el trabajo mencionado. Cabe aclarar que este es un señalamiento riguroso, al cual incluso algunos de los más conocidos escritos de Marx y Engels no se apegan, haciendo un uso distinto de dicho concepto.*

* Un claro ejemplo lo encontramos en "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" de Engels, F.

Ahora bien, la idea fundamental del marxismo en cuanto al papel histórico y a la significación del Estado, es que este es un instrumento de dominación de clase, que requiere garantizar el régimen de la propiedad privada y la perpetuación de una relación social específica, la que caracteriza al modo capitalista de producción. Así, el Estado sirve ampliamente a los intereses de la clase capitalista y los gobiernos no son más que la junta que administra los negocios comunes de toda la clase capitalista.*

Asimismo, se señala que la acción del Estado es resultado del propio desarrollo social a que conlleva el modo de producción capitalista al surgimiento de contradicciones entre las clases en pugna, hasta el punto en que se hace necesaria la intervención de un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y que requiere contener y amorgitar los enfrentamientos sociales.

Este es el aspecto al que Lenin pone un mayor énfasis sosteniendo que el Estado surge como respuesta al antagonismo irreconciliable que existe entre las clases sociales. De esta manera, la intervención estatal es producto y manifestación de las contradicciones que se establecen entre los distintos intereses de clase, que actúa velando por el predominio de la clase dominante y para ello hace uso de los aparatos de Esta-

* Marx, C. y Engel, F. "Manifiesto Comunista".

do, es decir, de los organismos como las cárceles, el ejército, la policía, etc., que sirven como medios de opresión y represión al servicio de la clase burguesa.

Podemos afirmar que para Lenin el Estado cumple básicamente sus funciones como instrumento de explotación de la clase oprimida; este autor desarrolla fundamentalmente el aspecto de la dominación política que ejerce la clase capitalista, contribución que fue muy significativa en la coyuntura por la que atravesaba la naciente revolución socialista en Rusia, años en que Lenin realiza la mayoría de sus más conocidos trabajos acerca del papel del Estado. Sin embargo, su desarrollo teórico respecto a este tópico es poco y no logra ampliar la original versión de Marx y Engels.

Este es el principio, expresado en forma muy breve, que preocupa a los teóricos marxistas "clásicos"; el Estado sirve a los intereses de la clase en el poder, empleando el aparato represivo en contra de los movimientos sociales del proletariado que ponen en riesgo la estabilidad y el liderazgo de la burguesía. A pesar de ser un tratamiento limitado, no cabe duda de que es una concepción nítida que aún hoy en día sigue teniendo validez por encontrar correspondencia con la realidad de nuestro tiempo.

A partir de estos planteamientos, los teóricos marxistas han querido de-

sarrollar la teoría del Estado que más se acerque a la situación imperante, seguramente bien distinta de la que pudieron observar Marx, Engels y aún el propio Lenin, quien pudo plantear consideraciones importantes a la fase del dominio oligopólico en la economía, pero no desentrañar la compleja red de problemas que conjuga la relación entre el Estado y la sociedad capitalista contemporánea.

2. EL DESARROLLO ULTERIOR DE LA TEORIA DEL ESTADO

Como se puede apreciar la concepción original acerca del papel del Estado requiere una mayor profundización para esclarecer las relaciones que se establecen entre Estado y sociedad, para precisar el efecto que tiene la intervención estatal sobre las relaciones sociales de producción y de propiedad.

Los autores consultados representan, en nuestra opinión, algunos de los aportes más significativos dentro de la corriente marxista. Las divergencias que se aprecian en los planteamientos a revisar son notables y, de alguna manera, expresan la creciente complejidad que ha adquirido la acción del Estado procurando mantener la estabilidad del sistema. En la medida en que se ensanchan las diferencias entre las clases sociales, en que se ahonda en la concentración y centralización

de la riqueza dando por resultado enormes disparidades cuantitativas y cualitativas entre las unidades productivas que van afectando el carácter de la competencia, la teoría marxista del Estado encuentra nuevos caminos por explorar, lo que ha conducido a conclusiones bien distintas.

Un lugar importante dentro de las aportaciones a la teoría del Estado son, sin duda, los planteamientos de Gramsci, valiosos porque nos acercan a la realidad del funcionamiento de las democracias burguesas.

Gramsci desarrolla el concepto de Estado al concebir que este agente afecta tanto la dimensión político-económica, como en la ideología. De esta manera se elabora el concepto de hegemonía, que alude a ambas esferas, como el aporte esencial del pensamiento de Gramsci al marxismo.

La hegemonía representa la capacidad real que tiene una fracción social para dirigir en el plano político, movilizar las fuerzas actuantes y conducir el proceso económico-social. La capacidad dirigente de una fracción de la sociedad está directamente asociada con la relativa aceptación de todo el conjunto, el consenso que esta fracción requiere para llevar adelante la conducción del sistema.

Por esta razón se abre el campo de lucha política a todos los ámbitos de la vida social y a través de la ideología se expresa la búsqueda del consenso social.*

Para Gramsci, el Estado no es solamente un aparato coercitivo, sino también hegemónico, es decir, que la burguesía ejerce su dictadura no sólo por medio de la coerción, a través del aparato policial, judicial, etc., sino además por medio de su hegemonía (ideológica).

También se utiliza el concepto de hegemonía para definir la función revolucionaria del proletariado, consistente en guiar a las clases oprimidas contra el Estado burgués.

El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora; esto se puede obtener a través del consenso. Es, pues, la hegemonía lo que permite que una fracción social ejerza una doble función de dirección y de dominación.

* Althusser propone designar como aparatos ideológicos de Estado a las instituciones en que toma cuerpo la lucha por el consenso, concepto que no reviste la precisión necesaria, como herramienta metodológica, en nuestra opinión.

Gramsci sostiene que una clase dominada puede, antes de la toma del poder, afirmar su hegemonía lanzándose a la conquista de la "sociedad civil" a través de la influencia ideológica en la clase oprimida, logrando una lucha ideológica contra la clase dominante. Considera la incorporación de los intelectuales a la clase obrera como un elemento indispensable del bloque histórico para integrarse a la clase obrera y establecer un consenso de masas. Así se señala la importancia que tiene la acción del "intelectual orgánico", comprometido en el proceso de la lucha social.

Una vez obtenido el poder, vendrá la fase de la dictadura proletaria. Si se quiere destrozarse finalmente el bloque intelectual (capitalista), es necesario crear nuevos intelectuales aliados al proletariado.

"Los intelectuales forman parte de un bloque histórico, representan un factor de unidad entre infraestructura y superestructura. Las crisis revolucionarias quiebran ese bloque, las revoluciones nacen de esa ruptura. La propia cultura tiene, pues, sus propias crisis, y el avance de una nueva clase dirigente proletaria requiere de la creación de una nueva estructura orgánica, la elaboración de un profundo rigor intelectual y moral cuyas premi-

sas están contenidas en la filosofía marxista." *

Se podría señalar que el Estado es igual a la Sociedad Política más la Sociedad Civil; vale decir, hegemonía revestida de coerción.

Entiéndase por Sociedad Política al aparato material del Estado (burocracia, cárceles, poder ejecutivo, legislativo y judicial), aquello que representaría el momento de la fuerza coercitiva, mientras que la Sociedad Civil estaría constituida por una red compleja de funciones y organismo vulgarmente llamados "privados" (organizaciones no oficiales, partidos políticos no representativos del grupo dominante, organizaciones autónomas, etc.)

Una de las corrientes de importancia en la tradición marxista es la llamada teoría instrumentalista del Estado que profundiza su análisis en los vínculos que establecen entre la clase dominante y el Estado, vínculos que se conciben como subordinados al poder económico de los dueños de los medios de producción. Así, los estudios resaltan la naturaleza de la clase que gobierna, los mecanismos que ligan esta clase con el "instrumento de dominación de la sociedad" y las diferentes políticas estatales ligadas a los intereses de la burguesía.

* Macciocchi, Ma. A. pág. 134

Todas las consideraciones hechas apuntan para centrar el estudio de los lazos personales que se forman entre la clase dirigente y la fracción gobernante, así como los que se establecen también con otro tipo de instituciones no oficiales (partidos políticos, institutos de investigación y universidades).

De esa manera, los planteamientos que se inscriben en esta corriente como los de Domhoff, Miliband, Nichols y Kolko, aunque con distintos grados de divergencia, se mueven muy a nivel de lo personal demostrando las conexiones entre los representantes de las entidades pública y privada.

Sólo el análisis de Miliband presenta algún intento por conectarse con el contexto estructural, señalando que existe cierta determinación de la base económica sobre las políticas estatales, el aspecto sistemático de su teoría sigue siendo eminentemente instrumentalista, aún cuando logra romper con el planteo "voluntarista" que sí hacen los otros autores mencionados.

Expresado en forma breve, el pensamiento instrumentalista ha hecho hincapié en estos aspectos:

"El funcionamiento del Estado es de este modo comprendido fun-

damentalmente en términos del ejercicio instrumental del poder por las personas ubicadas en posiciones estratégicas, sea directamente a través del manejo de las políticas del Estado, sea indirectamente por medio de la presión sobre el estado." *

Hay que señalar que esta visión ha permitido avances para conocer el velo que reviste la legitimidad de las instituciones específicas que se vinculan sistemáticamente a la clase capitalista con el Estado.

También se reconoce que desentraña algunos de los conflictos presentes, al aportar una comprensión de las bases locales del poder de clase capitalista y de la interrelación entre las instituciones locales, regionales y nacionales que ejercen algún grado de influencia en la toma de decisiones para la conducción de las esferas económica, política y social.

Sin embargo, a pesar de estas contribuciones, encontramos un tratamiento insuficiente para esclarecer la complejidad de problemas referentes a la intervención estatal. Los planteamientos de carácter empírico, que significan una comprensión sociológica del Estado burgués, no logran dar una visión más completa que

* Gold, et al pág. 29

la corriente pluralista, concepción a la cual se pretende confrontar .

La corriente pluralista concibe las causas sociales simplemente en función de las estrategias y acciones individuales ó grupales, consideración muy semejante al planteo instrumentalista. La diferencia es que la primera interpretación abarca la acción de muchos grupos, mientras que en la otra se considera que influye un sólo grupo abrumadoramente dominante, sin cambiar de fondo la misma vía teórica.

Falta encontrar una base estructural al planteo para poder explicar, en el modelo teórico, las decisiones estatales observadas que no ajustan en ese esquema. No hay cómo responder a la acción del Estado norteamericano durante el New Deal, por ejemplo, que se aplicó a pesar de la oposición de la fracción dominante, es decir, que debe conceptuarse la acción del Estado bajo el predominio de los intereses generales de la clase capitalista, y no de los intereses específicos.

Otra teoría marxista reciente acerca del papel del Estado en el capitalismo, cuya premisa básica es siempre identificar al Estado como un Estado de clase, instrumento de la dominación de la burguesía, de acuerdo con las primeras formulaciones, presenta

importantes divergencias en cuanto se profundiza en el porqué de la acción del Estado y, más aún, en el cómo se lleva adelante esta acción.

La corriente estructuralista se distingue de otros planteamientos porque "establece sistemáticamente la forma en que la política del Estado está determinada por las contradicciones y limitaciones del sistema capitalista",* en este sentido, la acción estatal va mucho más allá de ser un simple "instrumento" de la clase dominante.

Se plantea que la relación entre el Estado y la burguesía es una relación esencialmente objetiva, cuya determinación está en las estructuras económica y social. Así, la necesidad de estudiar las contradicciones inherentes al sistema se vuelve el objetivo principal, para después analizar las modalidades concretas que adopta sus funciones específicas, que están influenciadas por el grado de desarrollo capitalista y la dinámica de la pugna social en que se inscribe.

Para Poulantzas, quien recoge el planteo marxiano, una contradicción esencial de las sociedades capitalistas estriba en el carácter de la producción, que tiende a una cada vez mayor socialización,

* Gold, et al, pág. 25

al depender de una enorme división del trabajo requiriendo a la utilización creciente de la fuerza de trabajo, frente al carácter privado de la apropiación del excedente, de los frutos del progreso técnico. Esta es la gran contradicción que representa un doble obstáculo a la continuidad de la reproducción del sistema, en su sentido más amplio, tanto reproducción material, como reproducción de las relaciones sociales que perpetúan el dominio de los dueños de medios de producción:

Por una parte, el carácter de la creciente socialización representa reforzar la unión de la clase obrera, en posibilidad de lograr una mejor organización y obtener un peso mayor en las luchas políticas a medida que se avanza en la profundización del proceso social de producción. Esta situación en teoría, encierra la posibilidad de que las organizaciones proletarias cobren tal fuerza que lleguen a atentar contra el sistema.

Por otra parte, dado que el carácter privado de la apropiación del producto crea también pugna entre los capitalistas, se genera un serio obstáculo que impide la unión de la clase capitalista, lo cual es lógico dado el signo de competencia que caracteriza al capitalismo, competencia en el sentido marxista, que significa la disputa por los mercados, los recursos financieros, etc.

Ambas afirmaciones, aún cuando puede ser discutible cual es el grado de unión, en un caso, o de unión, en otro, que pongan en riesgo el funcionamiento del sistema, tienen una enorme validez y adquieren relevancia, cuando se concibe la acción del Estado como promotor de la unidad social del sistema, buscando atomizar a la clase obrera, además de procurar restablecer la capacidad de la clase capitalista para contener las luchas obreras. Así, "el Estado desempeña el decisivo papel de mediador de esta contradicción, de constituir el factor de unidad en una formación social." *

Un argumento que resulta débil en el análisis de Poulanzas, a decir de los autores citados, es el planteamiento que se hace respecto a la autonomía relativa del Estado, que se define como una estructura estatal capaz de trascender los intereses específicos, individuales de un capitalista o una fracción de la clase capitalista, es decir, que no permita el manejo de las políticas estatales por parte de los miembros de una "cúpula" que las utilice, tan sólo para favorecer sus propios intereses.

La crítica que le hacen señala que esta autonomía relativa no es un rasgo invariante del Estado capitalista, pues ella depende del grado

* Cita de Gold, et al, pág. 33

división interna, de las contradicciones y pugnas que hay dentro de cada una de las clases sociales y/o de las fracciones de la clase dominante, así como de la dinámica e intensidad de la lucha político-social al interior de una formación económica específica. "La ausencia de toda una verdadera discusión acerca de cómo los mecanismos sociales regulan estas diversas relaciones sociales", tanto como la carencia de "explicación alguna de los mecanismos sociales capaces de garantizar que el Estado opere" (de manera funcional) *, son los argumentos que se emplean para señalar algunas deficiencias del análisis estructuralista de Poulantzas.

Sin embargo, una argumentación mucho más consistente y precisa acerca de la autonomía relativa del Estado se encuentra en el trabajo de Altvater **, en donde el punto de partida es conocer la relación que se establece entre las múltiples unidades individuales de capital que operan en una sociedad y cual es el papel que desempeña el Estado, en interrelación con estas fuerzas. Se señala que, conforme al planteo original de Marx, la existencia del capital es por presuposición un capital social total; éste es resultado de la acción organizada de las distintas unidades de capital que lo conforman. Así se crean las condiciones generales en que se desenvuelve el capital total, por lo que las leyes generales de la

* I *ibid*, pág. 35.

** Ver bibliografía

acumulación se refieren al capital social total, nunca a las distintas unidades componentes de aquél, y estas condiciones son: la tasa media de explotación, tasa media de ganancia, etc.

Ahora bien, el problema que se plantea es que, "al nivel conceptual del capital en general, se desarrolla una forma en la cual las leyes generales del modo capitalista de producción (tomadas como tendencias) vienen a estar en conflicto y reacción con las transacciones de las unidades de capital." Esta forma es la competencia, en la cual las leyes inmanentes, inexorables de la producción capitalista son sometidas a prueba", ... (es) "la forma de cumplimiento de las leyes de capital" *.

Esto significa señalar un aspecto crucial del sistema capitalista, porque las inversiones privadas se realizan sólo en aquellas áreas que tengan, por lo menos, expectativas de rentabilidad media, es decir, que no todos los requisitos sociales son cubiertos satisfactoriamente por la acción del capital individual, obstaculizando el desarrollo de determinadas condiciones materiales y relaciones sociales. La consecuencia es que el capital no puede generar la naturaleza social necesaria para su existencia, por estar insertado y sujeto a la dinámica de la competencia y, por ende, a los requerimientos de acumulación creciente.

* Altvater, E. pág. 90

Surge, pues, la necesidad de una institución especial que no esté estrictamente obligada a producir plusvalía, un ente que sea capaz de llevar adelante condiciones que el capital hace a un lado, y que a su vez, exprese, satisfaciendo los intereses generales del capital. De esta forma el Estado debe ser concebido "como una forma especial de cumplimiento de la existencia social del capital al lado y conjuntamente con la competencia, como un momento esencial en el proceso de reproducción social del capital". *

Pero hay que dejar bien claro que este rol no queda libre de contradicciones, no puede el Estado abstraerse de las pugnas que surgen de la divergencia de intereses que presentan las distintas unidades de capital. Es en este sentido que se señala que tal agente no puede sustituir la competencia entre capitalistas y que, por lo tanto, la ley del valor no puede ser reemplazada o abolida por la intervención estatal, sino que tan sólo puede ser modificada.

Entonces, este es el dilema que debe resolver la actuación del Estado y es en este sentido que debe orientar sus políticas, de las cuales el gasto público, más precisamente el componente de inversión, juega un papel destacado, según el grado de eficiencia y oportunidad para el logro de estos objetivos prioritarios: el Estado procura el logro de los fundamentos sociales que la acción del capital privado tiende a des-

*Ibid, pág. 92

truir, como resultado de la inercia y la dinámica de las fuerzas a las que está sometido, cuya base se encuentra en el proceso de concentración en que se observa la acumulación en su fase monopólica.

Para Altvater las principales funciones que debe cumplir el Estado para resolver los problemas de las estructuras económica y social se pueden ubicar en cuatro grandes rubros:

- 1) Crear las condiciones materiales generales de la producción (principalmente la infraestructura).
- 2) Amortiguar los conflictos de clase y reprimir, no sólo violentamente los avances de la clase obrera.
- 3) La determinación y ejecución del sistema legal que garantice y sancione las relaciones de los sujetos en la sociedad capitalista.
- 4) Impulsar el desarrollo del capital nacional en los mercados internacionales.

Todas estas funciones, como se advierte, son características generales del Estado burgués que se desarrollan sobre los fundamentos históricos de la acumulación de capital.

Por último, existen otros aportes significativos de autores que contemplan la necesidad de enmarcar en un grado mayor la intervención

del Estado capitalista bajo la dinámica de la acumulación, a la cual queda sometida la actuación de este ente. Tal es el caso del trabajo de J.M. Vincent, en el cual se argumenta que el Estado lejos de permanecer por fuera de las contradicciones que caracterizan al sistema, "se inserta en una cadena de dependencias de la cual es un constituyente entre otros, y en una serie de procesos de los cuales no puede ser separado." * De tal manera, que el estudio y la consideración de la eficiencia de la intervención estatal no debe hacerse al margen de las relaciones complejas que se establecen entre la producción, la distribución, la circulación y el consumo, aspecto que a su consideración no ha sido tratado adecuadamente por los teóricos marxistas, puesto que no es posible considerar aisladamente la producción de las otras fases del proceso y señalar los síntomas de desequilibrio que se manifiestan a un nivel del proceso de valorización, sin tomar en cuenta los desequilibrios presentes a otros niveles.

Tal consideración requiere seguir muy de cerca los movimientos cíclicos característicos de la economía capitalista que son la manifestación de que la marcha de la acumulación no es rectilínea y así las crisis son expresión de la exacerbación de las contradicciones más agudas. En tales situaciones es característico que se amplíe el gasto público y con ello la esfera de acción estatal para contener la caída de la inversión, el de-

* Vincent, J.M. pág. 5

ativas que contraen la acti-
fectos también importan-

etapa actual del capitalismo se distingue por-
la dejado de ser un antecedente de la producción para
un papel más activo, teniendo que integrarse plenamente a
la competencia monopolística y su acción, lejos de determinarse
soberanamente, debe adaptarse a las condiciones variables que pre-
sente el proceso de acumulación.

3. INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y ESTADO.

Se puede observar cómo los planteamientos teóricos descritos van revelando la necesidad de una interpretación más detallada de cada una de las acciones que realiza el Estado en el capitalismo. También es notable la carencia de una estructura teórica mucho más sistemática, que comprenda un tratamiento global para superar las limitaciones que manifiestan las corrientes señaladas.

Una aportación muy valiosa en este sentido, la representa el trabajo de James O'Connor* que intenta dar una visión distinta, desarrollando una teoría del presupuesto estatal a partir del análisis de la realidad contemporánea en la sociedad norteamericana.

Se puede afirmar que este planteamiento realizado por un marxista representa el primer intento sistemático para analizar los problemas a que se enfrenta el Estado, a partir del estudio de los gastos públicos y su tendencia predominante. El trabajo está elaborado a partir de consideraciones empíricas, lo que permite profundizar en aspectos que habían sido dejados del lado.

La teoría de O'Connor se construye partiendo de la premisa de que el gasto del Estado tiende a crecer más rápidamente que sus ingresos,

* Véase la bibliografía

por lo tanto se incurre en una crisis fiscal creciente como resultado de cierta imposibilidad para afrontar todas las necesidades que reclaman su intervención.

La visión de este autor gira en torno a tres elementos que se desarrollan a lo largo de su exposición. Estos elementos son:

- 1) Se establece que el Estado capitalista debe llevar a cabo dos tipos de funciones prioritarias, pero que a la vez desatan una contradicción entre ellas. Por una parte el Estado debe intervenir en la economía con el fin de apoyar la acumulación privada y lograr la reproducción del sistema en su conjunto, es decir, también a la estructura de clase predominante. Por la otra, la intervención estatal debe dirigirse a preservar la legitimación que garantice la paz y la armonía social. Esto necesariamente implica mistificar de alguna manera el proceso y reprimir los movimientos sociales que puedan hacer perder el control político del mismo.

Ahora bien, para cumplir cabalmente tanto las funciones de acumulación, como las de legitimación se requiere de una acción mucho más decisiva que implica un aumento de los gastos del Estado. El problema radica en que mientras la apropiación de los frutos de la acumulación siga siendo de carácter eminente-

mente privado, este ente encuentra serias limitaciones para poder allegarse el volumen de recursos necesario para hacer frente a dichas demandas.

- 2) Un aspecto muy importante del planteamiento es que se concibe la acción estatal dentro de la dinámica del proceso de acumulación, como parte integrante. Se establece una división de la economía en tres sectores que son el sector monopolístico, el sector competitivo y el sector estatal.

En este esquema, el liderazgo lo lleva al sector monopolístico que basa su desarrollo en la expansión de capital y en la constante transformación de la tecnología, que le permita seguir comandando la evolución económica.

El papel del sector competitivo, en donde tienen un peso significativo la acción de las fuerzas que actúan en el mercado, cobra importancia "a la sombra" del sector monopolístico, dependiendo de la fuerza de trabajo que no se ocupa en el primer sector para expandirse y observando un menor grado de concentración de capital, menor ritmo de introducción tecnológica y cierta inestabilidad en sus mercados. Un punto interesante, en cuanto a la forma en que se relacionan estos sectores, es concebir que la propia expansión del sector monopolístico, no sólo no conduce a la reducción del sector competitivo, sino que es-

timula su crecimiento, aun cuando dichas condiciones implican un alcance potencial mucho más reducido.

La forma en que se inscribe el papel del sector estatal incluye la producción de las empresas públicas y la demanda que se genera para estimular la oferta del sector privado. Ambas acciones se efectúan bajo un criterio distinto al que reina en la esfera privada, -es decir, el que estrictamente se basa en la rentabilidad económica del proyecto-, como una forma de expresión concreta de la autonomía relativa del Estado.

Como se puede desprender del planteo de este autor, existe una relación muy estrecha entre los distintos sectores que están integrados bajo la dinámica de la acumulación capitalista oligopólica. En la medida en que este proceso encierra contradicciones importantes, la relación entre los sectores no permanece al margen de éstas.

Si el sector monopolístico está en una fase de prosperidad, su expansión induce el crecimiento de los otros sectores. Con el aumento de la actividad estatal se crean condiciones para impulsar, más aún, la inversión privada, al socializar alguna parte de los costos de producción. Pero, al crecer el sector competitivo se va presionando

para que aumenten los gastos del Estado.

De esta manera, estalla una fuerte contradicción entre los sectores componentes del sistema, que se ve reflejada en la imposibilidad de elevar los gastos públicos y garantizar la expansión del conjunto. Cabe remarcar, pues, que la dinámica de cada sector está determinada por la actuación de todos los componentes, en esta visión integradora.

3). La otra aportación significativa reside en el esfuerzo que el autor realiza para clasificar minuciosamente los rubros específicos del gasto estatal, respetando el planteamiento original acerca de las funciones de acumulación y legitimación.

Expresado a grandes rasgos, O'Connor concibe en dos apartados los gastos del Estado, en los cuales clasifica detalladamente cada concepto: los "gastos de capital social" son aquéllos que están más ligados a las funciones de acumulación, destinados para facilitar la obtención de la mayor plusvalía para el capital privado. En este rubro se ubican, por ejemplo, los gastos en proyectos de fomento y desarrollo industrial, agrícola, comercial, etc. El otro apartado son los "gastos sociales", que corresponden más a la legitimación, por estar destinados a mantener la estabilidad política. Estos gastos comprenden los realizados en salud pública, educación,

fuerzas de seguridad, partidos políticos, etc.

En síntesis, el desarrollo de cada uno de los elementos del planteamiento de O'Connor permite la concepción de un esquema teórico bastante acabado, en la medida que se concreta en el análisis de las contradicciones más importantes y se establece con claridad la problemática de los gastos del Estado; así, la crisis fiscal es un reflejo fiel de la crisis social que está detrás.

Se puede desprender del análisis la conclusión de que el Estado tiene que intervenir progresivamente en la acumulación, no tan sólo para garantizar la reproducción de las condiciones que se requieren, sino para participar activamente en su creación. Esta característica impulsa el surgimiento de presiones para que se actúe más en el campo económico, pero también provoca un creciente descontento en el plano político.

CAPITULO III. SOCIEDAD Y ESTADO EN LA CRISIS

Como podrá concluirse de lo hasta aquí expuesto, la intervención del Estado en la acumulación de capital, directa o indirectamente, y las relaciones de legitimidad y dominio que la rodean son fundamentalmente un fenómeno del siglo XX, al igual que la disciplina de la política económica.

El aspecto más relevante de esta "nueva" circunstancia en el capitalismo de nuestros días es precisamente el de la raíz contradictoria de la acción del Estado, entre interés privado de los poderosos e interés de la sociedad. Tal contradicción, agudizada durante los momentos de crisis en la acumulación de capital, ha dado lugar al creciente interés por entender la llamada sociedad política -de Gramsci-, más allá de verla como una institución del capitalismo con un "destino manifiesto" simplemente de explotación.

No se trata de un interés académico, sino más bien político, toda vez que la política económica se ha convertido, si no es que siempre lo ha sido, en un campo social de vital importancia para la puesta en práctica de los intereses de las clases antagónicas.

En la actualidad el monto, destino y financiamiento del gasto público,

por ejemplo, ya no puede ser tratado simplemente como un instrumento según objetivos de crecimiento de la producción y del empleo y la estabilidad de **precios**.

La crisis económica de la actualidad puso de relieve el hecho de que la acción estatal en la economía, que se inspira totalmente en la idea de "rellenar" la brecha que el capital no cubre, es insuficiente incluso para sus objetivos de crecimiento y estabilidad.

El crecimiento de las organizaciones laborales y políticas de los trabajadores y la repercusión directa de sus condiciones de vida, con la aplicación de las políticas económicas en el marco del estancamiento con inflación, han dado pie a una revaloración del lugar social de la política económica, comprendida como un terreno primordial en la lucha de clases.

En este capítulo pretendemos tan sólo sintetizar alguna de las interpretaciones que dan ese carácter a la intervención del Estado en la crisis capitalista.

1. OBSTACULOS AL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL

A lo largo del presente ensayo se ha querido dar una especial importancia al análisis de las principales contradicciones características del capitalismo en nuestros días. Se plantea que éstas permiten explicar la multitud de acciones que observan los distintos componentes de la sociedad.

También se ha intentado resaltar como es que la dinámica del proceso de acumulación, condicionado por la presencia de estas contradicciones, guarda una estrecha relación con el Estado capitalista, expresando de muchas maneras los conflictos más agudos, como si en esta relación se resumieran.

La recuperación económica de los países industrializados de acuerdo con las experiencias recientes, se debe en gran parte al impulso que el Estado imprime a través de la inversión pública. En Francia, por ejemplo, después de que en 1975 se había observado una severa caída de la producción en el sector industrial alcanzando tasas negativas, para 1976 el producto aumentó en un 7%, empujado por el incremento de la inversión pública que fue del 9%, mientras que la inversión global tuvo una tasa de crecimiento de apenas el 4%. Es claro ver que

* Olmedo, R. publicado en "Excélsior", 8 de septiembre de 1976.

el estímulo proviene del apoyo que el Estado realiza para reanimar la economía, a través de la inversión pública.

Así, el papel del Estado se ha vuelto fundamental para sostener el funcionamiento de toda la maquinaria productiva. Si llegaran a presentarse condiciones que minaran la capacidad del Estado para regular las fluctuaciones, sería imposible detener una depresión e incluso imprimir fuerza al proceso para lograr la recuperación.

Sin embargo, los argumentos contra la creciente participación del Estado caen por su propio peso cuando se observan situaciones semejantes al caso descrito. El capitalismo hoy ha alcanzado un grado de desarrollo tal que el capital privado depende significativamente del apoyo y la fuerza del capital estatal. El comportamiento de la economía así lo exige, para dar continuidad al proceso en conjunto.

Es importante señalar que ese ritmo de depresiones y recuperaciones de corta duración parece ser ya un comportamiento normal de las economías nacionales desde finales de los 60's. Durante un año la actividad se reanima en cierto modo artificialmente, desatando presiones sobre el nivel de precios; al año siguiente, cuando la inflación alcanza elevadas tasas que inciden negativamente, la inversión pública se contrae, disminuye la inflación, pero la economía entra en una nueva fase recesiva y así, sucesivamente.

Estas características hacen particularmente compleja la intervención del Estado, porque el proceso de recuperaciones y recesiones sucesivas de corta duración agudiza los conflictos presentes, afectando desde los mecanismos económicos de la competencia capitalista, hasta los más fuertes intereses políticos dominantes en la sociedad.

El debate sobre la actuación del Estado debe ubicarse en este terreno. La ciencia económica puede recomendar medidas tendientes a alcanzar la prosperidad o recomendar medidas que empujen a la depresión. Pero la conducción del proceso queda en manos del Estado que debe decidir hacia qué intereses se va a responder.

La influencia del Fondo Monetario Internacional y las grandes firmas monopólicas internacionales y nacionales es decisiva para optar por la solución que éstas proponen. Esto significa la depresión cuando se pugna por una mayor austeridad "pública", la reducción de los gastos del Estado -sobre todo en materia de política social- deprimiéndose el nivel de demanda y de consumo para la mayor parte de la población.

Otra interpretación propone que las medidas para superar la crisis deben estar dirigidas a ampliar el peso del Estado en la eco-

nomía, para reorientar la acción de todo el sector paraestatal hacia fines sociales y promover la producción, sin las limitaciones que impone la inversión privada, cuya principal característica es que no hay otro motivo para promover la riqueza que la obtención de ganancias suficientes.

Para la escuela del pensamiento marxista la visión es diferente desde el momento en que detecta los principales obstáculos al desarrollo capitalista, intrínsecamente ligados al proceso mismo. Usar el método de la economía política implica tomar muy en cuenta el análisis de los efectos de la economía sobre las clases sociales y consecuentemente estudiar los efectos de la correlación de fuerzas entre las diferentes clases sociales que actúan en la producción de los bienes destinados a satisfacer las necesidades de una u otra clase social.

La crisis de las economías capitalistas de hoy día es también la expresión de la distinta correlación de fuerzas a escala mundial que se está gestando y modificando por el impulso del conflicto entre el trabajo y el capital, así como entre las naciones capitalistas que observan un desarrollo desigual. El carácter irracional del sistema se manifiesta con toda su fuerza cuando las presiones más severas atentan contra todo el conjunto de la sociedad, pero sólo se actúa para salvaguardar los intereses privados, los intereses económicos que tienen un mayor poder de negociación.

2. EL ESTADO Y LA LUCHA SOCIAL

Con la intervención del Estado se ha llegado a un grado tal de complejidad en el desarrollo capitalista que se deben replantear algunas de las interpretaciones más valiosas.

No hay duda respecto al carácter clasista de la acción estatal, que bajo el modo de producción predominante tiene que responder a las necesidades de la acumulación, y eso significa dar continuidad a las premisas básicas del proceso. Las leyes immanentes a éste conducen al seguimiento constante de conflictos, de los cuales no puede escapar el Estado, al estar vinculado estrechamente con el funcionamiento de la economía; más aún, este agente aparece en el centro de las disputas.

La conducción del sistema por parte del Estado no puede concebirse al margen de las condiciones materiales, pero tampoco puede afirmarse que está determinada por esas condiciones en forma absoluta y total. Las decisiones que asume, en materia de política económica, no pueden entenderse sin un marco explicativo que contemple la lucha de clases como el elemento que pulsa dinámicamente la evolución de todo el complejo económico social.

Bajo este marco explicativo, el rápido crecimiento del gasto pú-

blico observado en las principales economías en términos absolutos y relativos, cobra un sentido especial puesto que revela cómo se está transformando la lucha social y cuáles son las principales tendencias de la esfera productiva.

Durante los años sesentas en los países capitalistas de Europa, en Estados Unidos y el Japón, el aumento del gasto público es una característica notable. Como promedio, la participación de este rubro en el producto de cada país significó aproximadamente el 35%, a principios de la década siguiente. *

Aún cuando se pueden mostrar diferencias importantes en cuanto a la composición del gasto público, de país a país, la similitud de las tendencias conduce al acercamiento de estas diferencias y significa que la estructura del gasto tiende a "homogenizarse" en todos los países capitalistas avanzados.

Mientras que en los años del auge económico, los gastos estatales dirigidos a la atención de necesidades sociales crecieron a una tasa mayor en los países europeos, durante el comienzo de la fase recesiva se contrae el gasto social y se amplía el destino de recursos orientados a la inversión social, característica dominante en la estructura de los gastos del Estado norteamericano.

* Gough, I. págs. 234 y 235

Retornando al planteamiento de O'Connor, las categorías de inversión social, consumo social y gasto social tienen una connotación muy distinta y tienen un impacto también diferente. El primer rubro clasifica aquellos desembolsos que elevan la productividad media de los factores, favoreciendo en mayor medida la obtención de las ganancias de la clase capitalista. El consumo social consiste en proyectos que favorecen la reproducción de todas las capas sociales, haciendo menores los costos de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, representa un cierto beneficio para quienes la contratan. Por último, los gastos sociales representan el esfuerzo que requiere hacer el Estado para mantener estable la lucha social y obtener el mínimo de consenso político necesario.

Se reconoce que prácticamente todo gasto del Estado juega en los tres sentidos, de alguna manera. Sin embargo, existen elementos para considerar cual es el que tiene un mayor peso, puesto que en cada caso está presente una fuerza social que determina la magnitud y naturaleza de la intervención estatal particular.

De esta manera se plantea la alternativa de pugnar por el monto de los recursos que se dirigen principalmente a una u otra dirección. El terreno de la lucha social se desplaza, entonces, a la arena política y es ahí donde se vierten las disputas por las opciones de política económica.

Habría que agregar otra consideración de gran importancia. Así como la gran depresión propició profundos cambios, en todos los ámbitos, para los principales países capitalistas, la crisis presente guarda una gran semejanza con aquel fenómeno y bien se pueden esperar transformaciones muy significativas para los años venideros, como consecuencia. Cabe recordar que las dos guerras mundiales y la gran depresión enmarcaron el ascenso de los Estados Unidos como potencia hegemónica; hoy en día estamos presenciando un severo cuestionamiento a esta condición.

3. ACUMULACION V:S LEGITIMACION

La pregunta relevante aparece como obvia. ¿Hacia dónde se dirige el capitalismo en estos días?

Las observaciones que se han hecho a lo largo del ensayo nos permiten una reflexión respecto a la coyuntura actual. En este contexto, tomar en cuenta el surgimiento de una corriente del pensamiento económico que pugna por restringir la intervención estatal, a la vez que se contempla un notable ascenso de los gastos bélicos, -todo ello dentro del país con mayores dificultades para mantener su liderazgo-, puede servir como indicador del rumbo que sigue la nación más poderosa del mundo capitalista.

Por un lado, la expansión de la producción militar estimula sensiblemente la actividad del sector privado y las expectativas de una intervención armada, más aún, su realización, han servido para proporcionar

un rápido remedio a los problemas de la economía, por lo menos así fue durante las experiencias de Korea y Vietnam. Con ello se reforzó el apoyo a la acumulación y se redujo la tasa de desempleo a niveles "tolerables" .

Por otra parte, si el Estado proporciona mayores recursos a la carrera armamentista debe optar por desatender ciertas demandas, o bien procurarse ingresos a costa de trasladar este peso al resto de la sociedad. La argumentación en favor de contraer la actividad del Estado en el primer sentido ajusta perfectamente, porque abre la posibilidad a que la iniciativa privada actúe más libremente en distintos sectores "corrigiendo" los desajustes que ocasiona la intervención estatal, de acuerdo con este razonamiento.

El problema que se plantea surge al considerar la reacción de las organizaciones proletarias ante esta política del Estado. Tampoco se puede dudar que el grado de combatibilidad y de movilización de la clase obrera también observa una evolución notable. Quienes han resentido más duramente los efectos de la crisis y las reducciones de los gastos sociales, también han aprendido a acubrirse en la mayor medida posible haciendo escuchar sus demandas y poniendo en predicamentos al capital en donde más lo reciente, en los bolsillos, y al Estado con la negación del consenso.

Así las cosas, tal parece que la contradicción entre las funciones de acumulación y legitimación cobra un nuevo matiz y representa el foco de las disputas por imprimir un rumbo determinado al gasto público.

Aquí se plantea, una vez más, ahora vinculado al debate sobre el presupuesto estatal, la necesidad de fortalecer posiciones para obtener un mayor grado de influencia en las decisiones relevantes.

IV. CONCLUSIONES.

La mayor preocupación que nos motivó a realizar el presente ensayo, radica en hacer el mejor esfuerzo - para sistematizar el tratamiento estricto de un conjunto de problemas específicos; aquéllos que caracterizan a las crisis más agudas que ha conocido el capitalismo, vinculando estrechamente la acción del Estado a estos fenómenos y contrastando la interpretación de la teoría marxista respecto al carácter del Estado burgués y la diversidad de funciones que debe cumplir. Ojalá que el lector haya podido encontrar este objetivo cristalizado, cuando menos.

No obstante, estamos seguros de haber abordado una problemática muy rica en elementos que, lejos de agotarse su interés con la profundización del análisis, requieren una reflexión constante para seguir avanzando en este sentido.

Algo que resulta extraordinario constatar es la gran similitud observada por ambas crisis; en cuanto se consideran las contradicciones que las motivaron, - caemos en cuenta que su esencia es la misma, producto del propio desarrollo histórico de las sociedades que han alcanzado la madurez del capitalismo.

Sin embargo, lo más interesante es darse cuenta que el estudio de las crisis debe remitir, por fuerza, al análisis de los períodos de auge, porque, tal como se afirma en el capítulo I, las causas de fondo se desatan a consecuencia de las condiciones que posibilitan las fases de prosperidad.

Por otra parte, no hay duda respecto a que una de las particularidades de la crisis de los 70's está caracterizada por la intervención estatal, como resultado de la creciente involucración de este agente en la dinámica misma de la acumulación capitalista. La interpretación teórica de la corriente marxista para explicar este proceso, significa una aportación muy valiosa, no tan sólo porque manifiesta los avances dentro de esta corriente, sino que permite una comprensión más cabal de la relación entre Estado y sociedad.

No obstante, todavía se observan limitaciones importantes en esta concepción. Quizás las más preocupantes sean el nivel de generalidad en el que se sitúan los planteamientos, así como el alto grado de abstracción que los caracteriza.

Un intento bastante fructífero para superar dichas limitaciones se encuentra en el trabajo de O'Connor, puesto que pone un especial relieve en el carácter que adquiere el gasto público, como categoría concreta. Todo el análisis de este autor resume de muchas maneras los avances en el pensamiento marxista y permite ubicar la lucha de clases, elemento central de la dinámica del sistema, en la pugna por influir en mayor grado sobre la dirección del gasto público, como si en éste se resumiera aquélla.

Los avances teóricos deben continuar ese camino que presenta grandes perspectivas, procurando dar una mayor precisión y rigurosidad al tratamiento de la estructura del gasto público, para explotar la valiosa aportación de O'Connor a la teoría del Estado.

Una derivación inmediata de su planteamiento está en comprender la importancia que tiene la política económica en el proceso de acumulación y en el desarrollo de la lucha social. Y no cabe duda que la concepción burguesa sobre el desarrollo tiene algunas ventajas, en la medida que profundiza el estudio de las variables instrumentales, para conocer la incidencia de sus fluctuaciones.

Es en este terreno donde se requiere hacer un análisis más fino para no perder el acercamiento con la realidad contemporánea de la sociedad capitalista.

B I B L I O G R A F I A

Altvater, E.

"Notas sobre Algunos Problemas del Intervencionismo de Estado"

Compilado en Sonntag y Valecillos

"El Estado en el Capitalismo Contemporáneo"

Ed. Siglo XXI. México 1977

Engels, F. y Marx K.

"La Sagrada Familia"

Ed. Grijalbo.

Engels, F.

"El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado"

Editorial de Ciencias Sociales.

Instituto Cubano del Libro. La Habana 1972

Gold, L. y Wright

"Recientes Desarrollos en la Teoría Marxista del Estado Capitalista"

En Sonntag y Valecillos.

Gough, I.

"Gastos del Estado en el Capitalismo Avanzado"

En Sonntag y Valecillos

Kidron, N.

"El Capitalismo Occidental de la Postguerra"

Editorial Guadarrama. Madrid 1971.

Lenin, V.

"Acerca del Estado" en "Selección de Textos" Tomo III

Editorial de Ciencias Sociales.

Instituto Cubano del Libro. La Habana 1973.

Lenin, V.

"El Estado y la Revolución"

Editorial Progreso.

Macciocchi, Ma. Antonieta

"Gramsci y la Revolución de Occidente"

Editorial Siglo XXI.

Maddison, A.
"Crecimiento Económico de Occidente"
Editorial Fondo de Cultura Económica. México

Mandel, E.
"La Crisis"
Editorial Fontamara. Barcelona 1975.

Mandel, E.
"El Dólar y la Crisis del Imperialismo"
Serie Popular Era. México 1976.

Mandel, E.
"La Recesión Generalizada de 1974 - 1976 en la
Economía Capitalista Internacional" en
"Críticas de la Economía Política" #3
Editorial El Caballito. México 1977.

Mandel, E.
"Tratado de Economía Marxista"
Editorial Era. México 1978.

Mandel, E.
"Capitalismo Tardío"
Editorial Era. México, 1979

Niveau, N.
"Historia de los Hechos Económicos Contemporáneos"
Editorial Ariel. Barcelona 1974.

O'Connor, J.
"Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana"
Editorial Periferia.

Secretaría de Programación y Presupuesto
"Boletín de Información Internacional"
Varios Números. México

Steindl, J.
"Madurez y Estancamiento en el Capitalismo Norteamericano"
Editorial Siglo XXI. México 1979.

Sweezy, Paul
"Teoría del Desarrollo Capitalista"
Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1974.

Vincent, J.M.
"Reflexiones Sobre el Estado y la Economía" en
"Críticas de la Economía Política" #2
Editorial El Caballito. México 1977.